

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

Firma 1: **08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez**

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j



Fdo.: El secretario

|

Firma 1: **08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez**
PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA
CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025 y 2024 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		324.611,50	2.372.195,53
Inmovilizado intangible	5	6.486,52	6.789,45
Inmovilizado material	6	217.619,30	218.076,34
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	16	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo		100.505,68	2.147.329,74
Derechos de cobro a largo plazo	10	0,00	2.046.824,06
Otros activos financieros	10	100.505,68	100.505,68
ACTIVO CORRIENTE		2.520.733,43	938.738,99
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		365.462,45	352.501,76
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	163.861,85	126.069,47
Deudores varios			
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	201.600,60	226.432,29
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo		-164,50	41,15
Periodificaciones a corto plazo		913,53	913,53
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	2.154.521,95	585.282,55
TOTAL, ACTIVO		2.845.344,93	3.310.934,52
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		2.256.239,24	2.061.816,69
Fondos Propios		2.177.793,24	1.983.370,69
Dotación Fundacional	12	3.560.000,00	3.560.000,00
Reservas	12	-87.610,45	-67.909,09
Excedentes ejercicios anteriores	12	-1.508.720,22	-1.766.991,42
Excedente del ejercicio	12	214.123,91	258.271,20
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	78.446,00	78.446,00
PASIVO NO CORRIENTE		548.637,26	997.641,65
Deudas a largo plazo		548.637,26	997.641,65
Deudas con entidades de crédito	11	555.399,15	555.399,15
Otras Deudas a largo plazo	11	-6.761,89	442.242,50
PASIVO CORRIENTE		40.468,43	251.476,18
Provisiones a corto plazo		0,00	103.300,14
Deudas a corto plazo		-100.653,17	-1.892,18
Deudas con entidades de crédito	11	-200.000,00	-100.000,00
Otras deudas a corto plazo		99.346,83	98.107,82
Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	16	-10.927,31	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		152.048,91	150.068,22
Otros acreedores	11	100.881,81	98.259,33
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	51.167,10	51.808,89
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.845.344,93	3.310.934,52

Fdo.: El secretario

|



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Expresada en euros)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas	2025	2024
Ingresos de la actividad propia		2.120.000,00	2.140.000,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	14	100.000,00	100.000,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	14	2.020.000,00	2.040.000,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14	225.457,75	165.131,02
Gastos por ayudas y otros		-73.187,48	-49.526,00
Ayudas monetarias	14	-73.187,48	-49.526,00
Aprovisionamientos	14	-43.765,67	-41.230,99
Otros ingresos de la actividad	14	17.129,00	7.382,00
Gastos de personal	14	-906.960,31	-847.707,05
Otros gastos de la actividad	14	-1.144.503,16	-1.205.068,64
Amortización del inmovilizado	5, 6	-6.049,10	-6.663,09
Exceso de provisiones		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		188.121,03	162.317,25
Ingresos financieros		31.575,08	204.725,15
Gastos financieros	11	-5.572,20	-108.771,20
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16	0,00	0,00
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		26.002,88	95.953,95
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		214.123,91	258.271,20
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		214.123,91	258.271,20
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	0,00	0,00
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		0,00	0,00
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		214.123,91	258.271,20

Fdo.: El secretario

II



**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL
Y LA CULTURA HISPÁNICA**
Memoria Abreviada
31 de diciembre de 2025

1



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

ÍNDICE

1. Actividad de la Fundación	1
2. Bases de presentación	2
3. Excedente del ejercicio	5
4. Normas de registro y valoración	5
5. Inmovilizado intangible	20
6. Inmovilizado material	20
7. Bienes del Patrimonio Histórico	21
8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	21
9. Beneficiarios- Acreedores	21
10. Activos financieros	21
11. Pasivos financieros	23
12. Fondos propios	25
13. Situación fiscal	26
14. Ingresos y gastos	28
15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	31
16. Operaciones con partes vinculadas	40
17. Otra información	41
18. Subvenciones, donaciones y legados de capital y a la explotación recibidas a distribuir en varios ejercicios	42
19. Inventario	43



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

1. Actividad de la Fundación

Datos de la entidad:

NIF: G-39620463

Denominación: FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPANICA

Domicilio: CALLE MANUEL NORIEGA S/N

Código Postal: 39520

Municipio: COMILLAS

Provincia: CANTABRIA

La Fundación Campus Comillas fue constituida en Santander el 30 de diciembre de 2005 en escritura pública otorgada ante el Notario D. Rafael Segura Báez, nº 2999 de su protocolo, siendo sus fundadores el Gobierno de Cantabria y la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Según escritura constituida ante el notario Rafael Segura Baéz en fecha 16 de agosto de 2010 y con número de protocolo nueve mil ciento sesenta y dos, la "*Fundación Campus Comillas*" cambia la denominación social a "*Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica*".

Su domicilio social está fijado en Comillas, Cantabria, en la calle Manuel Noriega, s/n. Está inscrita en el Registro de Fundaciones de Cantabria, con la clasificación de docente y con el código D,I,3, desde el 17 de febrero de 2006.

De acuerdo con el artículo número 1 de sus estatutos, la Fundación es una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de modo duradero, a la realización de los fines de interés general propios de la institución.

La Fundación es una entidad perteneciente al sector público fundacional autonómico de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3 de la Ley 14/2006 de 24 de octubre de Finanzas de Cantabria.

La Fundación se rige por sus estatutos, por las normas y disposiciones que en interpretación y desarrollo de los mismos establezca el Patronato, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y por las demás disposiciones legales vigentes.

Según el artículo número 6 de los estatutos, la Fundación tiene por objeto principal la puesta en marcha, desarrollo y gestión, en la Villa de Comillas (Cantabria), en colaboración con los poderes públicos, empresas privadas y otras entidades e instituciones, de un campus de enseñanza del máximo nivel en los terrenos y edificios de la antigua Universidad Pontificia de Comillas, en torno a un centro superior dedicado a la promoción y enseñanza especializada del español, y de todas las manifestaciones culturales ligadas a esa lengua.

De acuerdo con el artículo número 7 de sus estatutos, la Fundación podrá optar por las siguientes alternativas para el desarrollo de sus fines:

- a) Gestión de centros propios.
- b) Concesión de ayudas económicas conforme a los fines de la Fundación.
- c) Participación en el desarrollo de las actuaciones de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación en los términos previstos por la Ley.
- d) Participación en sociedades, en los términos previstos por la Ley, cuyos fines o actividades sean accesorios o conexos con los fines perseguidos por la Fundación.

Al amparo de la Fundación Comillas se encuentra el Centro de Estudios Superiores del Español (CIESE), centro adscrito a la Universidad de Cantabria y que gestiona todo lo referente al ámbito académico.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad ha tenido, hasta el 19 de agosto de 2021, participación en SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L.U. con la cual se podía establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, en lo relativo a partes vinculadas, ya que poseía el 69,37% de participación de manera directa. La Entidad no estaba obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado. En la nota 16 se muestra un detalle del grupo de sociedades, no obligado a consolidar en este ejercicio.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011 y cuyo texto refundido ha sido publicado mediante la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación así como el grado de cumplimiento de las actividades.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 03 de julio de 2025.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

La Dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su Inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Fundación revisa en cada cierre las vidas útiles del Inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

2.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, algunas de las partidas de estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han detectado errores contables que se hayan llevado contra Excedentes de ejercicios anteriores y reservas ni contra resultados del ejercicio.

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

2.10 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, a través del cual se han establecido nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y no han supuesto un cambio en las políticas contables de la Entidad, aunque si han supuesto una reclasificación de los instrumentos financieros en las partidas correspondientes.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

		Reclasificado a:				
		Saldo a 1 de Enero de 2021	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Reclasificado de	Préstamos y partidas a cobrar	552.887,02		552.887,02		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
	Activos financieros mantenidos para negociar					
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
	Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
	Activos financieros disponibles para la venta					

2.11 Cuentas anuales consolidadas

La Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.

2.12 Aspectos críticos y situación patrimonial y financiera

La Fundación presenta Excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 1.508 miles de euros. En el año 2024 presentaba Excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 1766 miles de euros. El principal factor que ha originado estos excedentes negativos es que los ingresos propios de la Fundación no han sido suficientes para financiar el mantenimiento y el alquiler del Campus, al no recibir ningún tipo de subvención para ello en el ejercicio 2022.

Por otra parte el Patrimonio Neto de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 arroja un saldo positivo de 2.845 miles de euros (2024: 3.311 miles de euros) y según el artículo 22 del Reglamento de Fundaciones, cuando durante dos ejercicios consecutivos se aprecie en las cuentas anuales de una fundación una reducción grave de sus fondos propios que ponga en riesgo la consecución de sus fines, el protectorado podrá requerir al patronato a fin de que adopte las medidas oportunas para corregir la situación.

Adicionalmente, la Fundación presenta fondo de maniobra positivo, por importe de 2.804 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (2024 de 687miles de euros).

La Fundación obtiene la mayor parte de su financiación del Gobierno de Cantabria, en virtud del convenio plurianual firmado en el ejercicio 2009 y modificado en el ejercicio 2013. Los ingresos en virtud de este convenio son finalistas, destinados a hacer frente al pago de los alquileres contratados con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas.

En el ejercicio 2025, la aportación del Gobierno de Cantabria estaba aprobada en 2.020.000 € dividida en los siguientes conceptos:



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

2.010.000 financiación actividad Fundación
 10.000 ayuda al transporte

En fecha 16 de diciembre de 2020 se aprobó por el Patronato de la Fundación el acuerdo de dejar sin efecto el convenio por modificación del contrato de arrendamiento operativo al que daba cobertura, con lo que dicha aportación se redujo a 15.000 €, conservándose únicamente la partida de la ayuda al transporte. El 1.000.000 € previsto en el ejercicio 2021 como ingreso por subvenciones ha sido destinado por el Gobierno de Cantabria al primer pago de la adquisición onerosa de las participaciones sociales de la SAICC, según resolución de la consejera de Economía y Hacienda del 6 de mayo de 2021. El resto de las anualidades serán de 2.000.000 € en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, finalizando el pago de la deuda en el ejercicio 2025 con un importe de 2.078.120€.

Se están tomando las medidas oportunas para solventar la situación patrimonial y financiera, entre ellas la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos de la actividad propia, entre las que se encuentra la ampliación de la oferta académica, de forma que la Fundación pueda cumplir con la consecución de sus fines.

Por todo ello, la Comisión delegada de la Fundación formula estas cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento.

3. Excedente del ejercicio

Durante el ejercicio 2025 el excedente ha sido de 214.123,91 euros (2024: 258.271,20 euros), que será destinado a Excedentes de ejercicios anteriores.

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2024
Excedente del ejercicio	214.123,91	258.271,20
Total.....	214.123,91	258.271,20
APLICACIÓN	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2024
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A excedentes de ejercicios anteriores	214.123,91	258.271,20
Total.....	214.123,91	258.271,20

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas 3 años.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

En el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	4
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Fondos bibliográficos	3

Las obras de arte se considera que tienen una vida útil ilimitada y por lo tanto no se amortizan.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

En el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

En el ejercicio 2024 la Entidad no tiene inversiones inmobiliarias registradas en su balance.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
 - a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
 - b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.
- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

En el ejercicio 2025 la Entidad no tiene bienes de Patrimonio histórico registradas en su balance.

4.5 Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2025 la Entidad no tiene permutas registradas en su balance.



4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) **Activos financieros:**
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

-Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

-Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

En el ejercicio 2025 la Entidad no tiene registradas inversiones en empresas del grupo en su balance.

4.8 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

- a) El método FIFO es el adoptado por la entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

En el ejercicio 2025 la Entidad no tiene registradas existencias en su balance.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

- a) Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- b) Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10 Impuestos sobre beneficios

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de

14

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AesIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11 Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera

15

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente. Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al

16

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.12 Provisiones y contingencias

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c) (Descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos).

4.13 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

17

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.15 Fusiones entre entidades no lucrativas

- a) Valoración contable de los elementos patrimoniales.

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

- b) Eliminación de créditos y débitos recíprocos.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.16 Negocios conjuntos

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

4.17 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Coste		
Saldo inicial	420.592,30	417.990,80
Adquisiciones	0,00	2.601,50
Saldo final	420.592,30	420.592,30
Amortización		
Saldo inicial	413.802,85	413.306,32
Dotaciones	302,93	496,53
Entradas (ajustes)	0,00	0,00
Saldo final	414.105,78	413.802,85
Valor neto contable		
Saldo inicial	6.789,45	4.684,48
Saldo final	6.486,52	6.789,45

El coste de los bienes del Inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 asciende a 420 miles de euros (2024: 418 miles de euros).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2025 en las diferentes partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		Fondos bibliográficos		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Coste						
Saldo inicial	755.662,53	749.510,26	91.339,68	87.624,03	847.002,21	837.134,29
Adquisiciones	37,20	6.152,27	5.251,93	3.715,65	5.289,13	9.867,92
Bajas	-485,04	0,00	0,00	0,00	-485,04	0,00
Saldo final	755.214,69	755.662,53	96.591,61	91.339,68	851.806,30	847.002,21
Amortización						
Saldo inicial	623.442,48	617.760,96	5.483,39	5.483,39	628.925,87	623.244,35
Dotaciones	5.261,13	5.681,52			5.261,13	5.681,52
Salidas (ajustes)	0,00	0,00			0,00	0,00
Saldo final	628.703,61	623.442,48	5.483,39	5.483,39	634.187,00	628.925,87
Valor neto contable						
Saldo inicial	132.220,05	131.749,30	85.856,29	82.140,64	218.076,34	213.889,94
Saldo final	126.511,08	132.220,05	91.108,22	85.856,29	217.619,30	218.076,34



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

A 1 de enero de 2023 se ha detectado un error de distribución de la Amortización Acumulada del Inmovilizado material, entre los fondos bibliográficos y otro inmovilizado material.

El saldo inicial correcto de la Amortización Acumulada de los Fondos Bibliográficos a 1 de enero de 2023 es de 5.483,39€, y no de 50.261,06€. Correspondiendo la diferencia entre estas dos cantidades, a mayor saldo de la Amortización Acumulada de otro inmovilizado material. Hecho este, que se corrige en el momento de elaboración de esta memoria.

Arrendamientos operativos

Según el nuevo mandato en el ejercicio 2019 se aplica como precio del arrendamiento para el Seminario Mayor, lo establecido en el Informe de 19 de octubre de 2016, de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado; siendo la cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m2 más IVA, lo que supone aproximadamente 198 mil euros mensuales y un valor de alquiler anual de 2.376 mil euros anuales. En base a esto y según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m2 y asignando, por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes.

El gasto por el alquiler del Seminario Mayor correspondiente al ejercicio 2025 ascendió a 729.671,41 euros (2024: 729.671,28 euros), importe que figura registrado en la partida "Otros gastos de la actividad-Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16).

7. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe A.II del activo del balance "Bienes del Patrimonio Histórico".

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

9. Beneficiarios-Acreedores

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

10. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Fianzas	100.505,68	100.505,68
Créditos a largo plazo	0,00	2.047.329,74
	100.505,68	2.147.329,74

Activos financieros corrientes

a) Activos financieros a coste amortizado

	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	163.861,85	126.069,47
- Usuarios de la actividad propia	0,00	0,00
- Deudores varios	0,00	0,00
- Derechos de cobro a corto plazo	0,00	0,00
- Cuenta corriente con patronos y otros	0,00	0,00
- Depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00
Total, corto plazo	163.861,85	126.069,47
Total, préstamos y partidas a cobrar	163.861,85	126.069,47

El importe recogido, en ejercicios anteriores en la partida de Derechos de cobro, tanto a largo como a corto plazo, se correspondía con el saldo pendiente por parte del Gobierno de Cantabria por la compra de las participaciones de la SAICC que, como ya se indicó en el punto 2.12 de la Memoria, se abonarían a razón de 2.000.000 € en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, finalizando el pago de la deuda en el ejercicio 2025 con un importe de 2.078.120€. Durante el ejercicio 2025 se ha cobrado con fecha 19 de noviembre el importe restante de 2.078.120€

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

La Entidad no mantiene ninguna garantía como seguro.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2025	2024
Tesorería	2.154.521,95	585.282,55
	2.154.521,95	585.282,55

El importe registrado en el epígrafe de Tesorería se corresponde con el siguiente detalle:

	2025	2024
BANCOS	Saldo final	Saldo final
Liberbank	6.589,83	11.347,04
Banco de Santander, S.A.	2.143.985,36	567.162,54
Caixa de Ahorro y Pensiones de Barcelona	60,65	3.466,86
Tarjeta prepago Correos	1.475,43	895,43
TOTAL, SALDO BANCOS	2.152.111,27	582.871,87
CAJA	Saldo final	Saldo final
Caja oficina	19,33	19,33
Caja moneda extranjera	2.391,35	2.391,35
TOTAL, SALDO CAJA	2.410,68	2.410,68
TOTAL, TESORERIA	2.154.521,95	585.282,55

11. Pasivos financieros

a) Análisis por vencimientos

El vencimiento de los pasivos financieros es como sigue:

	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	-200.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	255.399,15	555.399,15
Acreedores por arrend. Financiero	0	0	0	0	0	0
Otras deudas a c/p	88.419,52	0,00	0,00	0,00	0	88.419,52
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	152.048,91	-6.761,89	0,00	0,00	0,00	145.287,02
	40.468,43	93.238,11	100.000,00	100.000,00	255.399,15	789.105,69



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Pasivos financieros a coste amortizado

	2025	2024
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	555.399,15	555.399,15
- Otras deudas a largo plazo	-6.761,89	442.242,50
	548.637,26	997.641,65
	0,00	0,00
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	-200.000,00	-100.000,00
- Otras deudas a corto plazo	99.346,83	98.107,82
- Cuenta corriente con patronos y otros	0,00	0,00
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	-10.927,31	
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	152.048,91	98.259,33
- Anticipos de clientes	0,00	0,00
- Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo		103300,14
	40.468,43	199.667,29

a. **Deudas con entidades de crédito**

El epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge diversas líneas de financiación concedidas a la Fundación Comillas por parte de Instituto Cántabro de Finanzas, ICAF.

Préstamo formalizado el 18 de diciembre de 2015 entre la Fundación Comillas y el ICAF, por un nominal de 300.000 euros. El vencimiento inicial previsto de este préstamo era el 19 de diciembre de 2016, si bien este año fue prorrogado por otro año más, fijándose su vencimiento para el 23 de diciembre de 2017. Posteriormente, el 22 de diciembre de 2017 se firmó una segunda novación fijándose su vencimiento el 21 de diciembre de 2018. En el ejercicio 2018 se ha renegociado y se ha prorrogado por tres años a partir de la firma de la tercera novación el 21 de diciembre de 2018, motivo por el cual aparece diferenciado entre el largo y corto plazo en las partidas de Deudas con entidades de crédito (100.999,68 euros en el largo plazo para los vencimientos de 20 de diciembre de 2022 y 99.000,32 euros en el corto plazo para el vencimiento de 20 de diciembre de 2021).

Este préstamo devenga un tipo de interés del 1% anual, pagadero al vencimiento del préstamo. El importe de los gastos financieros abonados en 2025 ha ascendido a 5.572,20 euros (2024: 5.646,56 euros).

Con fecha 11 de febrero de 2020, se agrupó el préstamo pendiente de 200.000 más la línea de crédito de 655.399,15 en un solo préstamo, a un plazo de vencimiento de 8 años por valor de 855.399,15 euros. El 20 de septiembre de 2020 se firma nuevo contrato de novación por motivo de la crisis sanitaria, el Gobierno de Cantabria aprobó el aplazamiento de la cuota de amortización correspondiente al ejercicio, alargando como contraprestación



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

un año más el plazo de devolución. El importe de los gastos financieros abonados en 2025 ha ascendido a 5.572,20 euros (2024: 108.771,20 euros).

b. Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge la reclasificación de las deudas con empresas del grupo que figuraba en el balance en el año 2020 por importe de 5.554.953,33 euros, al producirse la venta de las participaciones de la SAICC en el ejercicio 2021. La diferenciación entre el largo y el corto plazo (recogido en Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar) se aplica según el acuerdo de calendario de saldos de deuda histórica firmado el 16 de marzo de 2022.

En el epígrafe otras deudas a corto plazo se recogen los importes de las subvenciones concedidas en el ejercicio actual y siguiente para el desarrollo de distintos programas europeos. En los casos en los que la ejecución de las mismas tenga carácter plurianual, el importe se refleja en el Pasivo del Balance.

12. Fondos Propios

12.1 Dotación fundacional

El fondo social refleja la dotación patrimonial inicial aportada como fundador por el Gobierno de Cantabria y por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, así como las sucesivas incorporaciones, entre ellas la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona de la que no existe evidencia de su inscripción en el Registro de Fundaciones. Esta situación se ha regularizado en el ejercicio 2020.

12.2 Reservas y excedentes de ejercicios anteriores

a. Reservas

	2025	2024
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	-87.610,45	-67.909,09
	-87.610,45	-67.909,09

b. Excedentes de ejercicios anteriores

	2025	2024
- Excedente +/- de ejercicios anteriores	-1.508.720,22	-1.766.991,42
	-1.508.720,22	-1.766.991,42

El movimiento del excedente de ejercicios anteriores en el ejercicio es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	-1.766.991,42	-1.729.146,64
Corrección de errores		
Aplicación Excedente (negativo) ejercicio anterior	258.271,20	-37.844,78
Saldo final	-1.508.720,22	-1.766.991,42



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

13. Situación fiscal

13.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades y está acogida a la regulación de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley

49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y no habiendo renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

La Fundación está exenta del Impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos de la actividad que constituye su objeto social, siempre y cuando no consistan en una explotación económica. En este caso, el Ministerio de Economía y Hacienda, previa solicitud, podrá extender la exención cuando las explotaciones económicas coincidan con el objeto social de la Fundación.

De esta forma constituye su base imponible la suma algebraica de la renta que proviene de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y los incrementos y disminuciones de patrimonio sometidos a gravamen.

La Fundación ha cumplido con los requisitos de la presentación de la correspondiente declaración de este impuesto.

13.2 Otros tributos

<u>Otros créditos con las Administraciones Públicas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Hacienda Pública deudora por IVA	195.972,09	195.972,09
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	5.628,51	30.460,20
Hacienda Pública deudora por IRPF intereses préstamos	0,00	0,00
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 2.12)	0,00	0,00
	<u>201.600,60</u>	<u>226.432,29</u>
 <u>Otras deudas con las Administraciones Públicas</u>	 <u>2025</u>	 <u>2024</u>
Hacienda Pública acreedora por IVA	-0,02	-0,02
Hacienda Pública acreedora por IRPF empleados	34.008,49	33.666,95
Hacienda Pública acreedora por IRPF alquileres	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por IRPF intereses		
Organismos de la Seguridad Social acreedores	17.158,63	18.141,96
	<u>51.167,10</u>	<u>51.808,89</u>



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En el ejercicio 2014 la Fundación comenzó a aplicar la regla de la prorrata especial al objeto de determinar fehacientemente las cuotas de IVA deducibles sobre el total de cuotas de IVA soportadas en cada ejercicio fiscal como consecuencia del desarrollo de su actividad. La aplicación de esta regla ha implicado que la Fundación haya solicitado la devolución de cuotas de IVA soportado desde el ejercicio 2011. El importe recogido en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por IVA" corresponde al IVA soportado en 2019 y 2020, cuya devolución se ha solicitado en el último trimestre de cada año. El resto de IVAs soportados de ejercicios anteriores ya han sido devueltos por la Administración.

El detalle de los IVAs soportados de ejercicios anteriores cuya devolución se solicitó y se concedió, es el siguiente:

Ejercicio	Importe	Situación
2011	93.164,93	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 135.307,07 euros
2012	191.293,55	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 208.683,92 euros
2014	162.986,55	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 210.734,21 euros
2013	227.139,27	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2015	135.662,95	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2016	131.997,62	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2017	167.765,85	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2018	214.647,86	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2019	144.124,39	Reclamación económico administrativa TEAR Cantabria
2020	55.390,51	Reclamación económico administrativa TEAR Cantabria
2021	3.633,67	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2022	0,00	En comprobación
2023	0,00	En comprobación
2024	0,00	En comprobación
2025	0,00	En comprobación
	1.527.807,15	

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha dejado de aplicar la regla de la prorrata conforme al procedimiento legalmente establecido en la Ley 37/1992 de IVA.

En abril del ejercicio 2020 la Inspección de los Tributos de la Delegación Especial de la A.E.A.T en Cantabria inició un procedimiento inspector de carácter general respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2019. Las actuaciones finalizaron con acta de disconformidad y acuerdo de liquidación con cuota de 859,96.-€ a ingresar, sin que se haya reconocido la devolución inicialmente solicitada. La Fundación ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAR de Cantabria, que ha dictado fallo el 28 de febrero de 2023 estimando en parte la reclamación e instando a un nuevo acuerdo de liquidación.

En el ejercicio 2021, previo reconocimiento y pago de la devolución de IVA 2020 solicitada por la Fundación, se inició un procedimiento Inspector con carácter general respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2020, que finalizó exigiendo por la Inspección la cantidad efectivamente devuelta, es decir, 55.390,51.-€ más los intereses de demora correspondientes. Tras presentar recurso de reposición y ser desestimado por la A.E.A.T, la Fundación no ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAR de Cantabria.

La Inspección de los Tributos no ha considerado que los hechos probados en los dos procedimientos mencionados sean merecedores de un inicio de procedimiento sancionador.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables, a excepción del IVA correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 que ya han sido comprobados, con carácter general, por la Inspección de Tributos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una posible comprobación. En todo caso, la Comisión delegada considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

14. Ingresos y gastos

El 100% de los gastos, ingresos e inversiones de la Fundación se han destinado al objeto fundacional, tal y como establece el art. nº 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

a. Aprovisionamientos

	2025	2024
Trabajos realizados por otras empresas	43.765,67	41.230,99
	43.765,67	41.230,99

b. Gastos de personal

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	686.806,83	646.276,14
Otras cargas sociales	220.153,48	201.430,91
Formación		
	906.960,31	847.707,05

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2025	2024
Director	1	0,90
Licenciados		3,67
Grados Medios		0,14
Jefe de administración	1	1,00
Secretaria	2	2,00
Archivos y Bibliotecas	0,88	1,13
Docentes	9,72	6,19
Coordinador emprendimiento		0,31
Coordinador comunicación	1	1,00
Informáticos		0,13
Becarios	2,6	3,00
Subdirector operaciones		0,00
	18,2	19,48



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

La plantilla a 31 de diciembre de 2025 y 2024, distinguiendo entre hombres y mujeres, se distribuye como se detalla a continuación:

	2025	
	Hombres	Mujeres
Director	1	
Licenciados		
Grados Medios		
Jefe de administración	1	
Secretaria		2
Archivos y Bibliotecas	0	0,88
Docentes	4,72	5
Coordinador emprendimiento		
Coordinador comunicación		1
Informáticos		
Becarios	1,74	0,86
Subdirector operaciones		
	8,46	9,74
		18,20

c. Otros gastos de la actividad

<u>Otros gastos de la actividad</u>	2025	2024
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	739.600,60	738.664,21
- Reparaciones y conservación	234.020,38	240.606,53
- Servicios de profesionales independientes	53.211,29	54.544,62
- Primas de seguros	1.546,27	1.422,33
- Servicios bancarios y similares	2.153,58	1.948,22
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	36.215,11	22.186,58
- Suministros	43.559,76	43.559,94
- Otros servicios	137.496,31	102.136,21
- Ajustes positivos/ negativos en la imposición indirecta	0,00	0,00
- Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
Dotación a la provisión para operaciones comerciales	-103.300,14	0,00
	1.144.503,16	1.205.068,64

El epígrafe Arrendamientos y cánones incluyen el gasto por arrendamiento del Seminario Mayor, por importe de 729.671,28 euros (2024: 729.671,28 euros).

El nuevo mandato basado en el informe de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado de fecha 19 de octubre de 2016 establece una cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m2 más IVA. En base a esto y según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m2 y



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

asignando, por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes. En cuanto a los gastos correspondientes a los consumos y servicios serán repartidos en la misma proporción a los metros disponibles para uso, fijando un 36% sobre el importe total de los mismos.

d. Gastos por ayudas y otros

	2025	2024
Ayudas monetarias:		
- Ayudas monetarias	73.187,48	49.526,00
	73.187,48	49.526,00

Las ayudas monetarias se corresponden con los programas de becas y ayudas para los estudiantes que son aprobadas en la correspondiente convocatoria oficial para cada curso. También comprende las becas otorgadas en el marco de los convenios firmados con otras universidades e instituciones.

e. Ingresos de explotación

	2025	2024
- Ingresos por subvenciones para la actividad ordinaria	2.020.000,00	2.040.000,00
- Colaboraciones de empresas para el desarrollo de la actividad	100.000,00	100.000,00
- Ingresos por Actividades Académicas	225.457,75	165.131,02
- Ingresos por actividades complementarias	17.129,00	7.382,00
- Ingresos por arrendamientos y otros servicios		
ingresos financieros	31.575,08	204.725,15
	2.394.161,83	2.517.238,17

Los ingresos por subvenciones para la actividad ordinaria corresponden fundamentalmente a:

- Ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria, por importe de 0,00 euros (2021: 0,00 euros). Tenían como objeto financiar el pago de parte de las cuotas consecuencia del contrato de arrendamiento que la Fundación ha formalizado con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.

	2025	2024
Anualidad 2011	-	-
Anualidad 2012	-	-
Anualidad 2013	2.929.172,00	2.929.172,00
Anualidad 2014	3.600.000,00	3.600.000,00
Anualidad 2015	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2016	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2017	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2018	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2019	2.489.491,68	2.489.491,68
Anualidad 2020	0,00	0,00
Anualidad 2021	0,00	0,00
Anualidad 2022	0,00	0,00
Anualidad 2023	0,00	0,00
Anualidad 2024	0,00	0,00
Anualidad 2025	0,00	0,00
	25.999.215,68	25.999.215,68



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En los ejercicios 2024 y 2025 no se ha recibido ningún importe relacionado con el Convenio.

- En el ejercicio 2025 el importe de 2.010.000 euros aprobado en los presupuestos generales de Cantabria para hacer frente a los gastos ordinarios de la Fundación Comillas. En el año 2024 2.020.000 euros fueron aprobados en los presupuestos generales de Cantabria para hacer frente a los gastos ordinarios de la Fundación Comillas.
- Ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria de por importe de 10.000,00 euros para el traslado de los alumnos de las titulaciones oficiales impartidas por la Fundación Comillas, en el año 2025 y 10.000 en el año 2024

15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

15.1 Actividades de la entidad

I. Actividades Realizadas:

El detalle de las actividades realizadas por la Fundación se presenta en el anexo 2FC_Memoria de actividades 2025.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

El detalle de los recursos económicos totales empleados por la Fundación se presenta en el anexo 2FC_Memoria de actividades 2025.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

El detalle de los recursos económicos totales obtenidos por la Fundación se presenta en el anexo 2FC_Memoria de actividades 2025.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

En el ejercicio 2025 se han firmado 10 convenios de colaboración con otras entidades. En el ejercicio 2024 se habían firmado 10 convenios de colaboración con otras entidades El detalle de los convenios de colaboración con otras entidades del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES EJERCICIO 2025

N.º	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN LA FUNDACIÓN BANCO SANTANDER. Compromiso de aportación anual.	100.000 €		
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ALBÉNIZ Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS. Colaboración con el programa “Encuentro de música y Academia de Santander 2024” para la realización de dos conciertos en Comillas.		4.000 €	
3	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS. Colaboración para la investigación y catalogación del Patrimonio histórico-artístico del municipio de Piélagos	24.000 €		
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN CAROLINA. Marco de colaboración para la concesión de dos becas para alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.		6.300 €	
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE COMILLAS. Patrocinio de Aula Permanente	617,50 €		X
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO COMPLUTENSE DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.		24.000 €	
7	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN GERARDO DIEGO SEJANTANDER. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X
8	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PEAK ME LANGUAGES TRIP. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X
9	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MOVIMIENTOS POR LA PAZ. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X
10	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN GERARDO DIEGO SANTANDER. Acuerdo para la investigación de profesores.			X



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES EJERCICIO 2024

N.º	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN LA FUNDACIÓN BANCO SANTANDER. Compromiso de aportación anual.	100.000 €		
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ALBÉNIZ Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS. Colaboración con el programa "Encuentro de música y Academia de Santander 2024" para la realización de dos conciertos en Comillas.		4.000 €	
3	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS. Acuerdo de colaboración.			X
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN CAROLINA. Marco de colaboración para la concesión de dos becas para alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.		6.300 €	
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE CANTABRIA. Establecimiento de las condiciones para el reconocimiento de actividades realizadas por la Fundación Comillas.			X
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. Establecimiento de las tareas de gestión académica a realizar por la Universidad.		24.000 €	
7	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CERVANTES. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X
8	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA REAL ACADEMIA BURGUESE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X
9	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA REVISTA PEONZA. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X
10	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CAPRICHIO DE GAUDÍ. Acuerdo para la realización de prácticas académicas.			X



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

En el ejercicio 2025 se han ejecutado el **96% de los gastos** y un **0,15% más de los ingresos** presupuestados para el ejercicio.

El grado de ejecución ha sido muy elevado en ambos casos por lo que no podemos indicar grandes desviaciones presupuestarias.

Podemos ver una desviación en la partida de gasto en Marketing y Publicidad de +5.900 €, si bien también gracias a esta partida se ha podido incrementar los ingresos por cursos. También se ha reducido la partida de informática en 9.800 € gracias a la nueva licitación aprobada y ajustada a las necesidades de la entidad

Señalar, que en relación con la desviación presupuestaria del ejercicio 2023 vinculadas al Proyecto “Mejora de las capacidades digitales para las personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, del Componente 19 Plan Nacional de Competencias Digitales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, se contabilizó una dotación de provisión por los intereses del importe recibido el 21 de febrero de 2022 por valor de 1.180.573 € y hasta el 30 de junio que hace un total de **103.300,14 €** (intereses calculados de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria). En este ejercicio 2025 se ha decidido desdotar esta provisión por lo que ha supuesto una mejora en la Cuenta de Resultados que compensa la pérdida del año 2023, dejando un efecto neutro por este concepto.

Por otra parte, los ingresos correspondientes a la aportación del Gobierno de Cantabria para el año 2025 por importe de 2.010.000 €, dirigido a la financiación del arrendamiento operativo, los gastos de actividad y devolución del préstamo del ICAF, más los 10.000 € destinados a la ayuda de la financiación del transporte de los alumnos del Grado.

2024..... 1.484.815,69

En el ejercicio 2024 el devengo de intereses por las obligaciones de pago de deuda a la SAICC ha generado un gasto en la cuenta de resultados de 103.124,64euros.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

MATERIALIZACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL			
AÑO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	IMPUTACIONES	
		Bienes materialización	Importe
2006	3.560.000,00		
2006		Cuadro Cristina Rubalcaba	31.833,40
2006		Cuadro Agustín de Celis:	19.440,00
2006		Donación Agustín de Celis: Aquellos hombres	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: Crónica 2ª	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: Crónica 2ª II	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: La palabra y el silencio	18.000,00
TOTAL	3.560.000,00		123.273,40



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

b) A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el excedente de la fundación en el ejercicio 2025 ha sido de 214.123,91 euros. El desglose de estas rentas es:

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO:		2025	2024
RECURSOS	IMPORTES	IMPORTES	
Resultado contable	214.123,91	258.271,20	
1.1. Ajustes positivos del resultado contable			
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	6.049,10	6.663,09	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.344.922,50	2.344.922,50	
TOTAL, DE GASTOS NO DEDUCIBLES	2.350.971,60	2.351.585,59	
1.2. Ajustes negativos del resultado contable			
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional			
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.394.161,83	2.517.238,17	
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	0,00	334.717,80	
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	75%	75%	

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES		
RECURSOS	IMPORTES	IMPORTES
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.344.922,50	2.344.922,50
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-	2.638,70
TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.344.922,50	2.347.561,20
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	97,94%	93,26%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5% de los fondos propios	-	-
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	478.832,37	503.447,63
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	-	-
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)						
DOTACION A LA AMORTIZACION 2025				2024		
Nº DE CUENTA A	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10	Aplicaciones informáticas	302,93	414105,78	496,53	413802,85
681	10	Mobiliario	1026,57	137154,99	1117,24	136117,46
681	10	Equipos procesos de información	4528,83	463545,94	4393,4	459503,51
681	10	Otro inmovilizado material	158,49	28002,68	170,88	27821,51
681	10	Fondos Bibliográficos	0	5483,39	0	5483,39
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			6016,82	1048292,78	6178,05	1042728,72
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)						
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
607	6	Trabajos realizados por otras entidades	específico	43.765,67	específico	65.146,18
621	9	Arrendamientos	específico	739.600,60	específico	732.949,55
622	9	Reparaciones y conservación	específico	234.020,38	específico	223.312,87
623	9	Servicios de profesionales independientes	específico	53.211,29	específico	30.012,72
625	9	Primas de seguros	específico	1.546,27	específico	1.696,92
626	9	Servicios bancarios y similares	específico	1.948,22	específico	752,91
627	9	Publicidad. Propaganda y relaciones públicas	específico	36.215,11	específico	13.123,75
628	9	Suministros	específico	43.559,76	específico	90.557,17
629	9	otros servicios	específico	102.136,21	específico	84.050,91
634	9	Ajustes negativos en imputación indirecta	específico	0,00	específico	0,00
640	8	Gastos de personal	específico	686.806,83	específico	735.990,09
642	8	Seguridad Social a cargo empresa	específico	220.153,48	específico	198.420,57
649	8	Otros gastos sociales	específico	0,00	específico	0,00
650	2	Ayudas monetarias	específico	73.187,48	específico	51.398,93
662		Intereses de deuda	específico	108.771,20	específico	7.079,81
678/778		Gastos/Ingresos excepcionales	específico	0,00	específico	0,00
694		Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	específico	0,00	específico	67.092,27
696/773		Pérdidas / Beneficios de participaciones	específico	0,00	específico	0,00
695		Dotación a la provisión operaciones comerciales		0,00		103.300,14
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.344.922,50		2.404.884,79
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				2.350.939,32		2.411.062,84



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

b)1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional			
BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
		SUBTOTAL	0,00
DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
		SUBTOTAL	0,00
TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0,00



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2009	4.125.284,63 €	2.887.699,24 €	2.489.012,93 €	60,34%	- 398.686,31
2010	4.204.176,74 €	2.942.923,72 €	3.569.958,81 €	84,91%	228.348,78
2011	4.431.921,51 €	3.102.345,06 €	4.608.470,03 €	103,98%	1.734.473,75
2012	2.215.540,12 €	1.550.878,08 €	7.207.309,78 €	325,31%	7.390.905,45
2013	978.019,75 €	684.613,83 €	6.426.723,93 €	657,12%	13.133.015,55
2014	5.654.927,02 €	3.958.448,91 €	6.420.865,54 €	113,54%	15.595.432,18
2015	5.889.102,49 €	4.122.371,74 €	8.255.228,07 €	140,18%	19.728.288,51
2016	7.521.947,96 €	5.265.363,57 €	6.566.070,82 €	87,29%	21.028.995,76
2017	6.354.610,61 €	4.448.227,43 €	6.141.838,21 €	96,65%	22.722.606,54
2018	9.004.699,62 €	6.303.289,73 €	6.753.316,65 €	75,00%	23.172.633,46
2019	4.601.385,43 €	3.220.969,80 €	4.029.176,38 €	87,56%	23.980.840,04
2020	1.155.929,16 €	809.150,41 €	3.783.371,34 €	327,30%	26.955.060,97
2021	334.717,80 €	234.302,46 €	1.544.186,23 €	461,34%	28.264.944,74
2022	2.348.485,71 €	1.643.940,00 €	2.424.352,71 €	103,23%	29.045.357,45
2023	2.376.894,13 €	1.663.825,89 €	2.278.484,48 €	95,86%	29.660.016,04
2024	2.517.238,17 €	1.762.066,72 €	2.407.523,49€	95,64%	30.3050472,81
2025	2.394.161,83 €	1.675.913,28 €	2.277.288,96€	95,12%	30.906.848,49
TOTAL	63.714.880,85	44.600.416,59	74.905.889,40		292.547.705,72



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de <https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8j>

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO																	Total, recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
2009	2.489.012,93																	2.489.012,93	60,34%
2010		3.569.958,81																3.569.958,81	84,91%
2011			4.608.470,03															4.608.470,03	103,98%
2012				7.207.309,78														7.207.309,78	325,31%
2013					6.426.723,93													6.426.723,93	657,12%
2014						6.420.865,54												6.420.865,54	113,54%
2015							8.255.228,07											8.255.228,07	140,18%
2016								6.566.070,82										6.566.070,82	87,29%
2017									6.141.838,21									6.141.838,21	96,65%
2018										6.753.316,65								6.753.316,65	75,00%
2019											4.029.176,38							4.029.176,38	87,56%
2020												3.783.371,34						3.783.371,34	327,30%
2021													1.544.186,23					1.544.186,23	461,34%
2022														2.424.352,71				2.424.352,71	103,23%
2023															2.278.484,48€			2.278.484,48€	95,86%
2024																2.407.523,49€		2.407.523,49€	95,64%
2025																	2.277.288,96€	2.277.288,96€	95,12%
TOTAL	2.489.012,93	3.569.958,81	4.608.470,03	7.207.309,78	6.426.723,93	6.420.865,54	8.255.228,07	6.566.070,82	6.141.838,21	6.753.316,65	4.029.176,38	3.783.371,34	1.544.186,23	2.424.352,71	2.278.484,48€	2.407.523,49€	2.277.288,96€	74.905.889,40	



Firma 1: 08/07/2026 - Maria Jose Saenz de Buruaga Gomez
 PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA
 CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8j



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

15.3 Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN				0,00

La fundación no tiene gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma. Así mismo, los patronos no han ocasionado gastos por los que tengan derecho a ser resarcidos.

16. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la participación que se venía ostentando, hasta el 5 de agosto del ejercicio 2021, es el siguiente:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital	
			Directo %	Indirecto %
Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.(B-39618178)	Sociedad Limitada Unipersonal	Promoción, rehabilitación, mantenimiento y explotación de todo tipo de activos inmobiliarios	69,37	-

Esta Sociedad no cotiza en Bolsa.

El 27 de diciembre de 2019 se acuerda la ampliación de capital por importe de 2.000.000,00 euros, suscrita y desembolsada íntegramente por el Gobierno de Cantabria. El 3 de noviembre de 2020 se acuerda una segunda ampliación de capital por el mismo importe, suscrita y desembolsada íntegramente por el Gobierno de Cantabria.

La valoración de la participación en el balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 asciende a 0,00 euros (2025: 0,00 €).

Saldos y transacciones con antiguas Empresas del Grupo

El detalle de los saldos con las antiguas empresas del grupo es el siguiente:

	2025	2024
Sociedad Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.	0,00	0,00
	0,00	0,00



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

El epígrafe Deudas con antiguas empresas del grupo corresponde a los importes pendientes de pago a la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., en concepto de trabajos realizados por otras empresas, servicios exteriores y alquileres, de los ejercicios 2011 a 2021, ambos inclusive. En Patronato de fecha 16 de diciembre de 2021 se adoptó el acuerdo de Reconocimiento expreso de la existencia de la deuda denominada "histórica" ante la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas SLU y el acuerdo de abono de la misma, a partir del año 2022, con cargo al importe de venta de las participaciones sociales de la SAICC al Gobierno de Cantabria.

El siguiente es un detalle de las transacciones efectuadas con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.:

	2025	2024
Servicios exteriores	203.280,11	204.375,85
Gastos por arrendamientos	729.671,41	738.664,21
Gastos financieros	954,96	103.124,64
Ingresos financieros	31.295,94	151.089,88

Los arrendamientos se fijan según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m2 y asignando, por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes. La fijación del precio por metro está sustentada en el informe de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado de fecha 19 de octubre de 2016 que establece una cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m2 más IVA.

En la partida de Servicios exteriores se registran conceptos de personal, suministros y reparaciones facturados por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., En cuanto a los gastos correspondientes a los consumos y servicios serán repartidos en la misma proporción a los metros disponibles para uso, fijando un 36% sobre el importe total de los mismos.

Por otra parte, y en relación con los contratos de arrendamiento suscritos, la Fundación tiene depositada una fianza por un importe de 100.505,68 euros (2021: 100.505,68 euros), que figura registrada en la partida "Inversiones financieras a largo plazo-Otros activos financieros" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 (Nota 10). Esta fianza se acordó que fuera reducida a 100.505,68 euros en el contrato de arrendamiento operativo suscrito en fecha 15 de diciembre de 2021. Estando realizada la devolución de la diferencia al cierre del ejercicio.

17. Otra información

a) Retribución, anticipos y créditos a los miembros del Patronato

El cargo de Patrono es gratuito, no habiendo percibido sus componentes remuneración alguna por ningún concepto.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los actuales miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros de la Comisión delegada de la Entidad.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

En sesión celebrada el 25 de enero de 2024, por la Comisión delegada del Patronato, se produjo el nombramiento de nueva dirección general considerada dentro de la categoría de empleados de alta dirección, con una remuneración para el ejercicio de 61.758.90 euros brutos.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
 MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

- c) Hechos posteriores
- d) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	24.65	13.10

18. Subvenciones, donaciones y legados de capital y a la explotación recibidas a distribuir en varios ejercicios

El desglose de los saldos por subvenciones en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2025	2024
Subvenciones no reintegrables	0,00	72.000,00
Subvenciones reintegrables	0,00	6.446,00
Saldo final	78.446,00	78.446,00

El movimiento de las subvenciones es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	78.446,00	436.195,00
Aumentos		
Disminuciones		-357.729,00
Saldo final	78.446,00	78.446,00



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

C) Explicación de los Ajustes y Provisiones practicados en el ejercicio:

19. Inventario

El detalle del inventario total de la Fundación se presenta en el anexo 3FC_Inventario 2025.

Comillas, 27 de marzo de 2026.



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025



INVENTARIO 2025

fecha Inicio amortización	SUBCTA	TITULO	CONCEPTO	VALOR COMPRA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VNC
31-08-06	206	Aplicaciones informáticas	MICROSOFT SQL SERVER ESTANDAR 2005-EDU	727,32	727,32	0,00
18-10-06	206	Aplicaciones informáticas	MS POJECT 2003 WIN32	117,16	117,16	0,00
30-11-06	206	Aplicaciones informáticas	MS PROJECT 2003 WIN 32	278,40	278,40	0,00
27-10-06	206	Aplicaciones informáticas	MICROSOFT EXCHANGE SERVER 2003	644,96	644,96	0,00
18-04-06	206	Aplicaciones informáticas	Microsoft Office 2003 Profesional	897,00	897,00	0,00
20-07-06	206	Aplicaciones informáticas	WINDOWS XP PROFESIONAL UNIT SP2	725,00	725,00	0,00
03-07-06	206	Aplicaciones informáticas	WINDOWS 2003 STANDAR RESELLER OPT KIT/ES	690,20	690,20	0,00
03-07-06	206	Aplicaciones informáticas	ETRUST SERVER ANTIVIRUS	201,84	201,84	0,00
03-07-06	206	Aplicaciones informáticas	WINDOWS SERVER 2003 UNIT R2 SPANISH	145,00	145,00	0,00
26-07-06	206	Aplicaciones informáticas	MICROSOFT OFFICE PRO 2003	624,08	624,08	0,00
11-09-07	206	Aplicaciones informáticas	6 Licencias Norton Internet Security 10 07	360,00	360,00	0,00
19-10-07	206	Aplicaciones informáticas	16 Licencias Educación Office Pro Plus 2007	1.392,00	1.392,00	0,00
19-10-07	206	Aplicaciones informáticas	Licencia Office Professional 2007 WC3 MVL	33,64	33,64	0,00
14-08-07	206	Aplicaciones informáticas	Página WEB Fundación Comillas	55.724,68	55.724,68	0,00
26-12-07	206	Aplicaciones informáticas	Micorsoft Windows 2003 Server con 5 licencias terminal Server	1.004,04	1.004,04	0,00
26-12-07	206	Aplicaciones informáticas	Licencias Karpesky Antivirus-File Server	1.126,85	1.126,85	0,00
01-12-07	206	Aplicaciones informáticas	Sistema de Gestión Fundanet	80.040,00	80.040,00	0,00
31-01-08	206	Aplicaciones informáticas	Antivirus AVG Anti-Malware NetWork edition	686,72	686,72	0,00
01-01-08	206	Aplicaciones informáticas	ENCARTA 07 PREMIUM	129,80	129,80	0,00
01-01-08	206	Aplicaciones informáticas	POWER TRANSLATOR LANGUAGE SUITE	199,95	199,95	0,00
19-06-08	206	Aplicaciones informáticas	CDROM OFFICE PROF PLUS 2007 W I	33,64	33,64	0,00
19-06-08	206	Aplicaciones informáticas	LICENCIAS OFFICE PRO 2007 PLUS 2007	95,12	95,12	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,42	51,42	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,43	51,43	0,00
03-12-08	206	Aplicaciones informáticas	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	51,43	51,43	0,00
30-12-08	206	Aplicaciones informáticas	PERSONALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ALF,HOSTING DE CURSC	50.000,00	50.000,00	0,00
30-07-08	206	Aplicaciones informáticas	LICENCIA SOFTWARE CONTROL DE PRESENCIA	249,40	249,40	0,00
20-11-08	206	Aplicaciones informáticas	AVG ANTIVIRUS NETWORK EDITION 25L 1AÑO	98,60	98,60	0,00
26-01-09	206	Aplicaciones informáticas	LICENCIA ADOBE ACROBAT 9.0 WIN LICENSE	416,44	416,44	0,00
26-01-09	206	Aplicaciones informáticas	PHOTOSHOP CS4 11.0 WIN LICENSE	996,44	996,44	0,00
23-04-09	206	Aplicaciones informáticas	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	129,00	129,00	0,00
23-04-09	206	Aplicaciones informáticas	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	129,00	129,00	0,00
23-04-09	206	Aplicaciones informáticas	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	129,00	129,00	0,00
23-04-09	206	Aplicaciones informáticas	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	129,00	129,00	0,00
18-05-10	206	Aplicaciones informáticas	ILLUSTRATOR CS4 14.0 WIN AOO LICENSE E FUNDACION COMILL	190,24	190,24	0,00
30-06-10	206	Aplicaciones informáticas	LICENCIA HERRAMIENTA SCM / ENTERPRISE PORTAL	3.596,00	3.596,00	0,00
30-06-10	206	Aplicaciones informáticas	HOSTING ENTORNO WEB CIESE	16.369,92	16.369,92	0,00
29-10-10	206	Aplicaciones informáticas	ARQUITECTURA, DISEÑO, CONSTRUCCION, COORDINACIO Y DIR	21.596,66	21.596,66	0,00
27-01-11	206	Aplicaciones informáticas	PÁGINA WEB EVENTOS COMILLAS	7.717,20	7.717,20	0,00
11-02-11	206	Aplicaciones informáticas	ANTIVIRUS NOD 32	702,10	702,10	0,00
16-03-11	206	Aplicaciones informáticas	FORTIGATE 60 C 8X5 BUNDLE RENEWAL	487,34	487,34	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	MICROSOFT GIVE ME FIVE (5 USUARIOS) _SOFTWARE ESTANDAR	2.360,00	2.360,00	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	7 LICENICAS BE USUARIOS ADICIONALES _SOFTWARE ESTANDAR	9.478,35	9.478,35	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	30 TABLAS+100 INFORMES+100 FORMS _SOFTWARE ESTANDAR	3.009,00	3.009,00	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	30 TABLAS(DEsarrollos CRM)SOFTWARE ESTANDAR DE MICRO	1.805,40	1.805,40	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	EXCELIA eDUCA WEB PROFESORES	5.310,00	5.310,00	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	3 MICROSOFT WINDOWS SERVER ENTERPRISE _CPD SEMINARIO	1.541,67	1.541,67	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	30 MICROSOFT WINDOWS 7 VIRTUAL _CPD SEMINARIO	3.894,00	3.894,00	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	VEEAM BACKUP _CPD SEMINARIO	2.761,20	2.761,20	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SYMANTC BACKUPEXEC CON AGENTE SQL _CPD SEMINARIO CON	4.602,00	4.602,00	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE DE MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS NAGWIN _CPD	1.180,00	1.180,00	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	EXCHGSRSTD 2010 SNGL OLP NL ACDMC _CPD SEMINARIO	290,51	290,51	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	EXCHGSTDCAL 2010 SNGL OLP NL ACDMC USRCAL _CPD SEMINA	192,29	192,29	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE _VMRARE VCENTER SERVER STANDARD	3.394,74	3.394,74	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE VMWARE SOPORTE VCENTER	1.636,77	1.636,77	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS _CPD SEMINAR	7.123,89	7.123,89	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWAREVMWARE SOPORTE VSPHERE _CPD SEMINARIO	1.730,34	1.730,34	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE VMRARE VIEW ADDON _CPD SEMINARIO	3.138,54	3.138,54	0,00
31-12-11	206	Aplicaciones informáticas	VMWARE SOPORTE VIEW	1.684,32	1.684,32	0,00
30-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE DE SONIDO PROFESIONAL	330,40	330,40	0,00
30-12-11	206	Aplicaciones informáticas	ADOBE CREATIVE CS5 PREMIUM	2.921,68	2.921,68	0,00
30-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE DE STREAMING PARA WEB TV	1.652,00	1.652,00	0,00
30-12-11	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE SMART BRIDGIT	1.377,06	1.377,06	0,00
31-05-11	206	Aplicaciones informáticas	ENTORNO WEB CIESE	41.335,40	41.335,40	0,00
29-11-11	206	Aplicaciones informáticas	OFFICE PRO PLUS 2010 EDUCATION	407,10	407,10	0,00
09-02-12	206	Aplicaciones informáticas	RENOVACIÓN NOD 32 25 LICENCIAS 1 AÑO	364,62	364,62	0,00
29-03-12	206	Aplicaciones informáticas	SOFTWARE SHAREPOINT	2.795,77	2.795,77	0,00
29-06-12	206	Aplicaciones informáticas	WEB TV	2.124,00	2.124,00	0,00

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez
 PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA
 CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j





CSV: A0600AEsIAiftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

Pág 53/82

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)



PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

Pág 55/82



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i



CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjJLYdAU3n8i

05-04-12	2161	Mobiliario	Prisma 170x65x10 cm	307,98	307,98	0,00
05-04-12	2161	Mobiliario	Plintos de 100x40x40 cm	277,30	277,30	0,00
05-04-12	2161	Mobiliario	Tubos de 30 cm diámetro por 170 cm de altura	470,82	470,82	0,00
05-04-12	2161	Mobiliario	Mesa para bibliografía 150x60x100 cm y vitrina de 145x55x30 cm	325,68	325,68	0,00
05-04-12	2161	Mobiliario	Mesa atril 110x100 cm	3.422,00	3.422,00	0,00
05-04-12	2161	Mobiliario	Muro pantalla 244x244x40 cm	322,14	322,14	0,00
05-04-12	2161	Mobiliario	Vitrinas 60x35x35 cm	230,10	230,10	0,00
08-05-12	2161	Mobiliario	PEDESTAL PUERTA DE LAS VIRTUDES	687,61	687,61	0,00
31-07-12	2161	Mobiliario	PIZARRA BLANCA ACERO LACADO 90X120 SOPORTE CON RUEDA	281,90	281,90	0,00
06-11-14	2161	Mobiliario	KALLAX estanterías	785,77	785,77	0,00
31-01-16	2161	Mobiliario	Ballidas para despachos profesores	1.545,25	1.378,06	167,19
16-10-18	2161	Mobiliario	Armarios biblioteca para Fondo Echegaray	1.664,13	1.199,72	464,41
01-09-20	2161	Mobiliario	Mamparas Covid (recepción, biblioteca y guías)	756,00	403,20	352,80
27-01-22	2161	Mobiliario	Carro portalibros	1.032,37	405,36	627,01
11-02-22	2161	Mobiliario	Estanterías modulares	1.109,91	430,77	679,14
28-10-22	2161	Mobiliario	Archivador de planos (Maricel - Laboratorio)	3.177,46	1.008,88	2.168,58
31-12-23	2161	Mobiliario	Armario metálico con puertas correderas para biblioteca	980,10	196,35	783,75
07-06-06	2162	Equipos de oficina	COPIADORA CANON IR-2270	6.227,92	6.227,92	0,00
30-06-06	2162	Equipos de oficina	CALCULADORA CASIO FR-620	98,60	98,60	0,00
15-11-06	2162	Equipos de oficina	Lámpara de Mesa mod. Tizio Negro	279,76	279,76	0,00
31-05-06	2162	Equipos de oficina	Encuadernadora IBIMATIC	285,17	285,17	0,00
31-05-06	2162	Equipos de oficina	Cargador Corriente PALM TREO 6	41,85	41,85	0,00
30-12-06	2162	Equipos de oficina	CARGADOR LG	28,00	28,00	0,00
21-03-07	2162	Equipos de oficina	Cámara Nikon Coolpix S6	318,99	318,99	0,00
19-10-07	2162	Equipos de oficina	Soprote techo para proyector	261,00	261,00	0,00
30-11-07	2162	Equipos de oficina	Copiadora CANON IRC-2880i N° serie MNZ09547	8.470,03	8.470,03	0,00
19-10-07	2162	Equipos de oficina	Soprote con ruedas para Smart Board	443,12	443,12	0,00
15-01-08	2162	Equipos de oficina	Radio Tivoli YYY	588,00	588,00	0,00
13-02-08	2162	Equipos de oficina	Cámara de Video JVC GZ MG 330	464,00	464,00	0,00
18-02-08	2162	Equipos de oficina	EARSET 1 MOBILE SERENE IZQUIERDO	159,00	159,00	0,00
25-03-08	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	41,18	41,18	0,00
25-03-08	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	41,18	41,18	0,00
23-03-08	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	41,18	41,18	0,00
15-05-08	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO INALÁMBRICO DECT SIEMENS E360	80,62	80,62	0,00
15-05-08	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO ANALÓGICO ALCATEL TEMPORIS 500	41,18	41,18	0,00
12-07-08	2162	Equipos de oficina	SET PLUMA + TINTERO	545,00	545,00	0,00
11-01-08	2162	Equipos de oficina	Accesorio A8 Auriculares	142,00	142,00	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,02	20,02	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,02	20,02	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,02	20,02	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,02	20,02	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,02	20,02	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,02	20,02	0,00
17-05-08	2162	Equipos de oficina	pugs reloj prd 32 inox	20,03	20,03	0,00
19-06-09	2162	Equipos de oficina	CAMARA DIG 12,1MP 4X 3"	329,00	329,00	0,00
30-10-09	2162	Equipos de oficina	TELEFONO DIGITAL ALCATEL 4029	243,60	243,60	0,00
18-11-09	2162	Equipos de oficina	MUEBLE MOD STS444	203,00	203,00	0,00
18-11-09	2162	Equipos de oficina	TELEVISOR PLASMA LG MOD. 42PQ2000	580,00	580,00	0,00
08-12-10	2162	Equipos de oficina	LED 26" HDTV HD READY HDMI USB	473,90	473,90	0,00
04-10-10	2162	Equipos de oficina	SONY KDL26EX302	468,90	468,90	0,00
04-12-10	2162	Equipos de oficina	LCD 32" HDTV HD READYHDMI USB	329,00	329,00	0,00
04-12-10	2162	Equipos de oficina	LCD 32" HDTV HD READYHDMI USB	329,00	329,00	0,00
08-12-10	2162	Equipos de oficina	ALTA VOZ Z-523 LIGHT	99,95	99,95	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200004118713	387,63	387,63	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 8020000627305	387,63	387,63	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027309	387,63	387,63	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027306	387,63	387,63	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027307	387,63	387,63	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015310	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015439	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015309	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015441	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015437	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015478	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015308	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015311	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015306	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015438	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015321	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015323	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015476	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015307	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015312	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015305	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015327	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015326	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015324	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015322	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015328	112,10	112,10	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015325	112,10	112,10	0,00

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA- GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AeSIajftto4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD Nº SERIE 80360	201,78	201,78	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD Nº SERIE 80360	201,78	201,78	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD Nº SERIE 80360	201,78	201,78	0,00
30-11-10	2162	Equipos de oficina	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD Nº SERIE 80360	201,78	201,78	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	DETOLF VI 43X163 EF HAY	49,95	49,95	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
03-09-10	2162	Equipos de oficina	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	30,47	30,47	0,00
22-02-11	2162	Equipos de oficina	MESA PEGABLE 1,50X7X74CM PVC	51,95	51,95	0,00
22-02-11	2162	Equipos de oficina	MESA PLEGABLE 1,50X7X74CM PVC	51,95	51,95	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45º PARA APOYO PLASMA	173,46	173,46	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45º PARA APOYO PLASMA	173,46	173,46	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45º PARA APOYO PLASMA	173,46	173,46	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45º PARA APOYO PLASMA	173,46	173,46	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	FOCO OPTIPAR CON LÁMPARA, PORTAFILTROS Y LENTES	106,20	106,20	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	FOCO OPTIPAR CON LÁMPARA, PORTAFILTROS Y LENTES	106,20	106,20	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	TRIPODE DE ELEVACIÓN PARA FOCOS FC-02, A 3,70 MTS	164,02	164,02	0,00
14-04-11	2162	Equipos de oficina	TRIPODE DE ELEVACIÓN PARA FOCOS FC-02, A 3,70 MTS	164,02	164,02	0,00
05-05-11	2162	Equipos de oficina	EQUIPO DIGITAL CANON IRC-23801	5.531,49	5.531,49	0,00
14-06-11	2162	Equipos de oficina	DISTRIBUIDOR AMPLIFICADOR HDMI, 1 ENTRADA-4 SALIDAS	490,82	490,82	0,00
31-10-11	2162	Equipos de oficina	5 ESTRELLAS DESTRUCTORA PERSONAL 24X92	256,06	256,06	0,00
17-02-12	2162	Equipos de oficina	Paneles sala de exposiciones	5.460,95	5.460,95	0,00
31-07-12	2162	Equipos de oficina	ENCUADERNADOR ESPIRAL IBICO P59	258,42	258,42	0,00
10-01-12	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO TERMINAL DIG LDP-7016D C/DISPLAY ANTRAC	441,32	441,32	0,00
10-01-12	2162	Equipos de oficina	TELÉFONO TERMINAL DIGITAL LDP-7004D CON PANTALLA	448,40	448,40	0,00
30-04-13	2162	Equipos de oficina	Pizarra 90 x 120 soporte c/ ruedas	145,28	145,28	0,00
23-07-13	2162	Equipos de oficina	Impresora HP Officejet Pro 8100 ePrinter N811a	109,69	109,69	0,00
31-07-14	2162	Equipos de oficina	MS9520 Voyager laser de mano USB -lector código barras bibliot	149,98	149,98	0,00
28-02-15	2162	Equipos de oficina	Transcriptor	310,78	310,78	0,00
31-03-15	2162	Equipos de oficina	Impresora edificio guías	164,00	143,65	20,35
30-11-15	2162	Equipos de oficina	Teclado K120 Logitech	45,19	41,06	4,13
30-11-15	2162	Equipos de oficina	Altavoz Genius SP-HF 1800A	75,91	68,96	6,95
30-06-16	2162	Equipos de oficina	Teclado Logitech	29,77	29,77	0,00
24-07-18	2162	Equipos de oficina	Lámpara proyect EPSON	190,63	147,75	42,88
24-07-18	2162	Equipos de oficina	Altavoz Logitech	38,27	24,66	13,61
27-06-19	2162	Equipos de oficina	Lector Huella C2-PRO (recepción)	326,70	326,70	0,00
15-01-07	2191	Otro inmov. Material	Soportes enrollable Look Upa de 2x1m con bolsa par transporte	446,19	446,19	0,00
15-01-07	2191	Otro inmov. Material	2 Soportes enrollables de 2x1,5 m con imagen Fundación con b	752,96	752,96	0,00
10-07-07	2191	Otro inmov. Material	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. Nº 121	174,29	174,29	0,00
10-07-07	2191	Otro inmov. Material	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. Nº 127	174,29	174,29	0,00
10-07-07	2191	Otro inmov. Material	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. Nº 128	174,29	174,29	0,00
15-07-07	2191	Otro inmov. Material	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. Nº 135	174,29	174,29	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Peana para interior en caoba	126,44	126,44	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Peana para interior en caoba	126,44	126,44	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Peana para interior en caoba	126,44	126,44	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Peana para interior en caoba	126,44	126,44	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Peana para interior en caoba	126,44	126,44	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Peana para interior en caoba	126,44	126,44	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Mástil telescópico de 6 metros de aluminio	278,40	278,40	0,00
14-09-07	2191	Otro inmov. Material	Mástil telescópico de 6 metros de aluminio	278,40	278,40	0,00
26-09-07	2191	Otro inmov. Material	2 Soportes enrollables Look up de 2x1 metro con bolsa para tra	446,18	446,18	0,00
20-12-07	2191	Otro inmov. Material	2 Soportes enrollables Look up de 2x1 metro con bolsa transpor	446,18	446,18	0,00
20-12-07	2191	Otro inmov. Material	2 Soportes enrollables de 2x1,5 m. con bolsa de transporte	1.148,40	1.148,40	0,00
26-12-07	2191	Otro inmov. Material	2 Banderolas Fundación Comillas de 3x1 mod 209	180,96	180,96	0,00
31-01-16	2191	Otro inmov. Material	Microondas primera planta	68,18	68,18	0,00
30-10-16	2191	Otro inmov. Material	Ratones y discos duros para servidor	710,18	710,18	0,00
31-03-17	2191	Otro inmov. Material	Teclado Logitech Combo MK 330 - teclado y ratón - 2,4 Ghz	54,45	54,45	0,00
31-10-17	2191	Otro inmov. Material	Lamparas proyector	170,84	170,84	0,00
30-09-17	2191	Otro inmov. Material	Auriculares Aula Informática	323,55	323,55	0,00
30-10-18	2191	Otro inmov. Material	Calefactor Kayami TE 2200	189,28	189,28	0,00
18-12-18	2191	Otro inmov. Material	Disco duro ordenador aula informática	83,49	83,49	0,00
25-10-21	2191	Otro inmov. Material	Regletas alimentación	167,35	69,80	97,55
04-01-21	2191	Otro inmov. Material	Radiadores aulas	479,92	239,51	240,41
14-11-23	2191	Otro inmov. Material	Plastificadora biblioteca	54,98	11,82	43,16
24-04-24	2192	Otro inmov. Material	Monitor Marga Ruiz	95,98	16,18	79,80

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA- GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AeSIaJftto4MDPsUtJ2edFJlYdAU3n8j



07-05-24	2193	Otro inmov. Material	Monitor Santiago González	126,88	52,32	74,56
17-06-24	2194	Otro inmov. Material	Micoondas cocina	68,59	26,39	42,20
16-11-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA EDITORIAL ENCLEVE SA	374,06	74,81	299,25
24-11-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA ARCO LIBROS SL	805,34	161,07	644,27
26-11-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA COMERCIAL DE EDITORES SLL. BERRIAK	717,99	143,60	574,39
30-11-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA GRUPO DIDASCALIA SA. EDELSA	427,53	85,51	342,02
01-12-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA CESMA SA	377,29	75,46	301,83
02-12-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA COMERCIAL GRUPO ANAYA	429,79	85,96	343,83
30-12-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA SGEL	1.051,01	105,10	945,91
31-12-10	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BIBLIOTECA CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACION	331,29	33,13	298,16
11-01-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	101,75	10,18	91,58
18-01-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ITACA SL	128,11	12,81	115,30
24-02-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO SL	87,59	8,76	78,83
20-01-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	73,23	7,32	65,91
26-01-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA RAYUELA	22,45	2,25	20,21
08-02-11	2221	Fondos bibliográficos	libros itaca sl	76,61	7,66	68,95
08-02-11	2221	Fondos bibliográficos	libros itaca sl	17,50	1,75	15,75
13-03-11	2221	Fondos bibliográficos	REVISTA WALTER DE GRUYTER	260,55	26,06	234,50
02-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDUCA MULTIMEDIA	96,06	9,61	86,45
16-02-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO SL	1.515,48	151,55	1.363,93
09-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS BERRIAK	182,72	18,27	164,45
10-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	419,47	41,95	377,52
14-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	232,28	23,23	209,05
15-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNAC ES	105,77	10,58	95,19
18-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EL CORTE INGLES SA	514,80	51,48	463,32
16-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	1.081,33	108,13	973,20
21-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITORIAL SINTESIS	795,83	79,58	716,25
21-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNAC.ES	133,06	13,31	119,75
22-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARMONIA	70,55	7,06	63,50
28-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS UNIVERSIDAD DE ALCALA	424,89	42,49	382,40
29-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARMONIA	69,17	6,92	62,25
29-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNAC.ES	110,19	11,02	99,17
30-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LATORRE LITERATURA SA	309,64	30,96	278,68
30-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	2.759,13	275,91	2.483,22
31-03-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO SL	2.012,06	201,21	1.810,85
08-04-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA PAPELERIA GIL	393,92	39,39	354,53
08-04-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNAC.ES	6,29	0,63	5,66
12-04-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS MARCIAL PONS LIBRERO SL	355,94	35,59	320,35
18-04-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNAC.ES	15,29	1,53	13,76
27-04-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	59,38	5,94	53,44
18-05-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS UNIVERSIDAD DE MURCIA	17,51	1,75	15,76
11-05-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNAC.ES	7,29	0,73	6,56
16-06-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	29,12	2,91	26,21
24-06-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA PAPELERIA GIL	51,42	5,14	46,28
27-06-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA CAMPILLO	16,58	1,66	14,92
27-06-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	15,00	1,50	13,50
01-07-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	67,11	6,71	60,40
20-07-11	2221	Fondos bibliográficos	GESBIBLO SL	31,50	3,15	28,35
22-07-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	42,80	4,28	38,52
08-08-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	35,02	3,50	31,52
03-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	2.729,21	272,92	2.456,29
05-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIOM	902,79	90,28	812,51
05-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS VOCES DEL SUR	351,17	35,12	316,05
14-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS SGEL	2.222,15	222,22	1.999,94
15-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCO LIBROS SL	1.119,76	111,98	1.007,78
15-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS IBROS T.B. SLU	393,17	39,32	353,85
15-09-11	2221	Fondos bibliográficos	EFFECTO VIOLETA SL	303,06	30,31	272,75
20-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL	364,46	36,45	328,01
29-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	226,73	22,67	204,06
29-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.ES	263,23	26,32	236,91
30-09-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR SL	37,54	3,75	33,79
01-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	509,48	50,95	458,53
03-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PAPERBACK SHOP.CO.UK LTD	131,24	13,12	118,12
07-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON	34,45	3,45	31,01
08-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR SL	85,47	8,55	76,92
08-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PAPERBACK SHOP CO UK LTD	61,05	6,11	54,95
10-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON	170,73	17,07	153,66
11-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA.COM	28,03	2,80	25,23
17-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON	396,87	39,69	357,18
20-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GULLIVER.COM	129,36	12,94	116,42
20-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA VETUSTA	39,00	3,90	35,10
20-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS SPAGGIARI EDIZIONI SRL	24,37	2,44	21,93
20-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRES DEL MAL	58,00	5,80	52,20
21-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA PRAGA	38,50	3,85	34,65
21-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA LA PALMA 40	26,00	2,60	23,40
21-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	683,34	68,33	615,01
24-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	96,50	9,65	86,85
24-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS INETLLIBRE SL	63,00	6,30	56,70
24-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EL LIBRO ERRANTE	24,50	2,45	22,05
24-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA RINCON DE LECTURA	43,00	4,30	38,70

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



24-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERÍA FERNANDO SANZ	43,00	4,30	38,70
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA.COM	77,00	7,70	69,30
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS XIADA	43,75	4,38	39,38
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GULLIEVER	24,36	2,44	21,92
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA LIBRIS	14,00	1,40	12,60
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ÁNGELES SANCHÁ	27,00	2,70	24,30
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ALCANA	15,70	1,57	14,13
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA DE ANTONIO MATEOS	33,00	3,30	29,70
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBROENVIO	54,90	5,49	49,41
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ANTICUARIA	40,00	4,00	36,00
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PODALIRIO	31,00	3,10	27,90
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIO	51,00	5,10	45,90
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ALEJANDRÍA	56,50	5,65	50,85
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA.COM	78,20	7,82	70,38
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA FULL I FUSTA	9,95	1,00	8,96
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GABERNET	23,45	2,35	21,11
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIBBON LIBRERIA	41,50	4,15	37,35
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA EL CÁRABO	13,10	1,31	11,79
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA TORREÓN DE RUEDA	253,60	25,36	228,24
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	43,07	4,31	38,76
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA CARLOS	26,00	2,60	23,40
27-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CON HISTORIA	43,00	4,30	38,70
28-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA.COM	399,65	39,97	359,69
31-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CHAPITRE LIBRAIRE SUR INTERNET	49,00	4,90	44,10
02-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO SL	373,67	37,37	336,30
02-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS RAGTIME	171,00	17,10	153,90
11-02-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LITERAL BOOKS	147,73	14,77	132,96
03-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PHATPOCHET LIMITED	7,61	0,76	6,85
03-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	11,50	1,15	10,35
05-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GIL SOTO SL	107,48	10,75	96,73
09-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	97,46	9,75	87,71
11-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	458,43	45,84	412,59
11-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA MIGUEL BLÁZQUEZ	35,00	3,50	31,50
14-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS QUARTERMELON	51,93	5,19	46,74
15-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FLIGHTLINEBOOKS	20,33	2,03	18,30
15-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS STANDARD INTERNATIONAL	186,35	18,64	167,72
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	154,50	15,45	139,05
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA XIADA	24,00	2,40	21,60
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBROSEFE	30,00	3,00	27,00
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA EL RINCON DE LA LECTURA	18,00	1,80	16,20
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ALCANÁ	135,73	13,57	122,16
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	379,15	37,92	341,24
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	693,72	69,37	624,35
16-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITORIAL LA MURALLA SA	572,54	57,25	515,29
17-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	21,60	2,16	19,44
17-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	11,50	1,15	10,35
17-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	52,80	5,28	47,52
18-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	23,00	2,30	20,70
18-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS MANUEL RIVERA HERNANDEZ	15,00	1,50	13,50
22-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PESSOA	69,90	6,99	62,91
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA GULLIER	24,36	2,44	21,92
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA EDITORIAL RENACIMIENTO	14,24	1,42	12,82
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	318,00	31,80	286,20
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA MAXTOR SL	12,65	1,27	11,39
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA JEREZ	14,00	1,40	12,60
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA SAN ANTONIO	42,00	4,20	37,80
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA XIADA	60,00	6,00	54,00
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA MANEL AISA	39,00	3,90	35,10
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	10,50	1,05	9,45
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA CARLOS	30,00	3,00	27,00
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA LOS TERCEROS	17,00	1,70	15,30
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LLIBRES DEL MAL	23,00	2,30	20,70
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ANYBOOK.BIZ	49,00	4,90	44,10
23-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCO/LIBROS SL	2.360,18	236,02	2.124,16
24-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LOS PAPELES DEL SITIO	20,00	2,00	18,00
24-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA QUERUBIN	14,50	1,45	13,05
24-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EL DESVÁN DEL LIBRO	19,00	1,90	17,10
24-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS MAJO MEXA PRODUCCIONES CEAMIC SL	21,16	2,12	19,04
24-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	21,31	2,13	19,18
24-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARCOLIBROS SL	75,77	7,58	68,19
25-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CASADELLIBRO.COM	60,50	6,05	54,45
28-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ECLIPSE	23,06	2,31	20,75
28-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO SL	138,62	13,86	124,76
28-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	19,00	1,90	17,10
29-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO SL	165,59	16,56	149,03
29-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	89,96	9,00	80,96
29-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	379,33	37,93	341,40
04-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ECLIPSE	232,94	23,29	209,65
07-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS QUARTERMELON	147,38	14,74	132,64
07-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CASADELLIBRO.COM	243,40	24,34	219,06

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



14-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTONO AZORIN	32,90	3,29	29,61
15-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS QUARTERMELON	52,61	5,26	47,35
16-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CESMA SA	340,30	34,03	306,27
21-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA XIADA	31,50	3,15	28,35
21-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ALCANA	21,85	2,19	19,67
21-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS SOLAR DEL BRUTO	16,85	1,69	15,17
21-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS POWELLS BOOKSTORES, CHICAGO	44,00	4,40	39,60
22-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	98,90	9,89	89,01
22-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA MAXTOR SL	41,95	4,20	37,76
23-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA DANTE	25,00	2,50	22,50
23-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CASADELLIBRO.COM	13,00	1,30	11,70
26-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA SL	21,50	2,15	19,35
28-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS DOMINUCA LIBREROS	27,00	2,70	24,30
30-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO SL	229,51	22,95	206,56
31-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO SL	160,89	16,09	144,80
31-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ECLIPSE LIBROS DE TOGRAFIA Y DISEÑO	74,23	7,42	66,81
18-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTIQUARIAT SIEDEL	40,09	4,01	36,08
22-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA AUX LIVRES ANCIENS	38,00	3,80	34,20
17-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA BETTER WORLD BOOKS	15,54	1,55	13,99
20-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA BETTER WORLD BOOKS	197,69	19,77	177,92
25-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA BOOKSMART	51,27	5,13	46,14
15-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA CRASHING ROCKS BOOKSTORE	52,64	5,26	47,38
17-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	128,74	12,87	115,87
25-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	62,32	6,23	56,09
22-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	40,80	4,08	36,72
25-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ANTONIO AZORIN	18,50	1,85	16,65
22-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA REVALUATION BOOKS	48,97	4,90	44,07
22-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA REVALUATION BOOKS	47,76	4,78	42,98
22-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA CÁMARA SL	28,00	2,80	25,20
21-12-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA CAMARA SL	39,00	3,90	35,10
30-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA NINON	37,75	3,78	33,98
15-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA INDOO	67,21	6,72	60,49
20-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA REVIVAL BOOKS	5,34	0,53	4,81
26-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA DE BOOK DEPOSITORY	50,56	5,06	45,50
15-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	40,56	4,06	36,50
18-10-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	440,50	44,05	396,45
22-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	64,52	6,45	58,07
17-11-11	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS REVALUATION BOOKS	42,01	4,20	37,81
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ALEJANDRÍA ENRIQUE	26,50	2,65	23,85
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LANCE JORGE	27,00	2,70	24,30
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FNM BOOKS	2,89	0,29	2,60
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CSADELLIBRO.COM	116,85	11,69	105,17
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	23,50	2,35	21,15
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PUVILL	119,99	12,00	107,99
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	238,45	23,85	214,61
28-02-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PESSOA ANGELA	25,43	2,54	22,89
31-03-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS COMERCIAL DE EDITORIALES	111,38	11,14	100,24
31-03-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS DEDALUS	36,00	3,60	32,40
30-04-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIBBON LIBRERIA	22,00	2,20	19,80
30-09-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	15,50	1,55	13,95
30-09-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ALCANÁ	29,90	2,99	26,91
30-09-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LA PALMA 40	30,80	3,08	27,72
30-09-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRIVARI	31,00	3,10	27,90
30-09-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS FACTORY	21,10	2,11	18,99
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS COMERCIAL DE EDITORIALES	2.013,05	201,31	1.811,75
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS DIGIBIS	95,00	9,50	85,50
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITIONS ARNOIA	192,30	19,23	173,07
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CESMA SA	341,59	34,16	307,43
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ALCANÁ LIBROS	14,77	1,48	13,29
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ANTICUARIA MUNDIUS	26,30	2,63	23,67
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ANGELES SANCHÁ	17,00	1,70	15,30
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PASAJE TRSES CRUCES	9,00	0,90	8,10
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EL ASTILLERO	20,00	2,00	18,00
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EL BUSCON	17,00	1,70	15,30
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	690,77	69,08	621,69
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	248,99	24,90	224,09
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	207,07	20,71	186,36
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	29,74	2,97	26,77
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	91,37	9,14	82,23
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	810,71	81,07	729,64
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	118,08	11,81	106,27
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CASADELLIBRO.COM	48,90	4,89	44,01
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ARIAS GUTIERREZ	14,00	1,40	12,60
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LLOVERS PUCHEROS	25,00	2,50	22,50
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITIONS ARNOIA	97,32	9,73	87,59
31-10-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITIONS ARNOIA	144,56	14,46	130,10
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA SL	63,80	6,38	57,42
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	67,75	6,78	60,98
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	39,40	3,94	35,46
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	31,40	3,14	28,26

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS ECLIPSE LIBROS DE TOGRAFIA Y DISEÑO	105,99	10,60	95,39
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	1.615,27	161,53	1.453,74
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITIONS ARNOIA	331,18	33,12	298,06
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS EDITORIALES SLL	415,29	41,53	373,76
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS SGEL	666,83	66,68	600,15
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	16,15	1,62	14,54
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIOM	25,68	2,57	23,11
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC	46,48	4,65	41,83
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC	277,68	27,77	249,91
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS PESSOA	21,45	2,15	19,31
30-11-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIOM	129,98	17,50	112,48
31-12-12	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIOM	1.201,83	0,00	1.201,83
13-09-13	2221	Fondos bibliográficos	Libros - Casa del libro	41,15	0,00	41,15
30-10-13	2221	Fondos bibliográficos	Libros - Librería Gil	136,04	0,00	136,04
07-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	8,98	0,00	8,98
09-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	26,98	0,00	26,98
10-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	152,72	0,00	152,72
15-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	68,91	0,00	68,91
16-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS CASADELLIBRO.COM	189,18	0,00	189,18
24-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	35,16	0,00	35,16
13-05-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	201,96	0,00	201,96
26-05-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	145,83	0,00	145,83
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	41,00	0,00	41,00
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	645,72	0,00	645,72
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	140,04	0,00	140,04
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	28,50	0,00	28,50
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	335,65	0,00	335,65
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	374,74	0,00	374,74
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	305,95	0,00	305,95
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	260,00	0,00	260,00
01-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	54,40	0,00	54,40
07-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	33,10	0,00	33,10
07-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	138,60	0,00	138,60
07-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	133,97	0,00	133,97
20-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	372,84	0,00	372,84
27-08-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA ESTUDIO	210,17	0,00	210,17
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	74,99	0,00	74,99
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	87,20	0,00	87,20
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	15,00	0,00	15,00
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	52,58	0,00	52,58
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	51,70	0,00	51,70
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	11,10	0,00	11,10
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	74,99	0,00	74,99
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	79,00	0,00	79,00
08-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	42,39	0,00	42,39
20-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA COMILLAS	215,40	0,00	215,40
30-09-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	84,84	0,00	84,84
01-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCÍA BARREDO- LIBRERÍA ESTVDIO	16,15	0,00	16,15
02-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	47,00	0,00	47,00
02-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	41,00	0,00	41,00
02-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	99,01	0,00	99,01
02-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	17,60	0,00	17,60
02-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	17,80	0,00	17,80
16-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	84,15	0,00	84,15
16-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	131,44	0,00	131,44
23-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO LIBRERÍA ESTVDIO	15,17	0,00	15,17
29-10-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	68,54	0,00	68,54
04-11-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	12,75	0,00	12,75
10-11-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	92,32	0,00	92,32
30-11-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO LIBRERIA ESTVDIO	58,90	0,00	58,90
10-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	564,18	0,00	564,18
20-04-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	271,32	0,00	271,32
03-07-14	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.CO.UK	14,16	0,00	14,16
12-01-15	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	89,60	0,00	89,60
14-01-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	156,55	0,00	156,55
14-01-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	76,03	0,00	76,03
19-01-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25,00	0,00	25,00
31-01-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	153,89	0,00	153,89
23-02-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	181,66	0,00	181,66
23-02-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	46,73	0,00	46,73
28-02-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	33,87	0,00	33,87
03-03-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	142,77	0,00	142,77
19-03-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	13,81	0,00	13,81
31-03-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	22,95	0,00	22,95
30-04-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	64,60	0,00	64,60
06-05-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	144,45	0,00	144,45
06-05-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	165,00	0,00	165,00
08-05-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	18,72	0,00	18,72
12-05-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	103,18	0,00	103,18
25-05-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	85,00	0,00	85,00

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftto4MDPsUtJ2edFJLdAU3n8j



17-06-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	88,65	0,00	88,65
20-07-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10,25	0,00	10,25
20-07-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	141,21	0,00	141,21
20-07-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	150,45	0,00	150,45
27-07-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	263,95	0,00	263,95
31-07-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	94,03	0,00	94,03
14-08-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	97,27	0,00	97,27
31-08-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	65,45	0,00	65,45
07-09-15	2221	Fondos bibliográficos	FERNÁNDEZ ALONSO,	215,40	0,00	215,40
10-09-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	55,00	0,00	55,00
21-09-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	321,64	0,00	321,64
15-10-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	143,08	0,00	143,08
16-10-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	89,79	0,00	89,79
16-10-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	97,99	0,00	97,99
16-10-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	8,00	0,00	8,00
09-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	85,39	0,00	85,39
10-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25,15	0,00	25,15
10-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	85,00	0,00	85,00
10-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	42,85	0,00	42,85
17-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	171,49	0,00	171,49
17-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	72,61	0,00	72,61
25-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	221,28	0,00	221,28
30-11-15	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	94,94	0,00	94,94
20-01-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	81,86	0,00	81,86
20-01-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	40,50	0,00	40,50
20-01-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	125,90	0,00	125,90
29-01-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	25,07	0,00	25,07
30-01-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	143,56	0,00	143,56
17-02-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	22,00	0,00	22,00
18-02-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	135,41	0,00	135,41
23-02-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	30,50	0,00	30,50
24-02-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	64,40	0,00	64,40
26-02-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	50,23	0,00	50,23
26-02-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	58,31	0,00	58,31
09-03-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	123,00	0,00	123,00
09-03-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	81,40	0,00	81,40
14-03-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	71,78	0,00	71,78
15-03-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	193,67	0,00	193,67
31-03-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	145,76	0,00	145,76
31-03-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	198,69	0,00	198,69
05-04-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14,56	0,00	14,56
25-04-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	115,77	0,00	115,77
26-04-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	110,96	0,00	110,96
28-04-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	17,00	0,00	17,00
18-05-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	11,98	0,00	11,98
19-05-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	52,46	0,00	52,46
31-05-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	0,00	0,00	0,00
15-06-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	16,15	0,00	16,15
20-06-16	2221	Fondos bibliográficos	EDITORIAL EDINUMEN	35,35	0,00	35,35
06-07-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	73,78	0,00	73,78
12-08-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	184,40	0,00	184,40
10-10-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	136,26	0,00	136,26
14-10-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	304,45	0,00	304,45
14-10-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	48,75	0,00	48,75
25-10-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	87,90	0,00	87,90
29-10-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GIL SOTO	30,44	0,00	30,44
31-10-16	2221	Fondos bibliográficos	EDITORIAL SGEL	190,64	0,00	190,64
31-10-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	57,55	0,00	57,55
11-11-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	80,00	0,00	80,00
11-11-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	89,01	0,00	89,01
25-11-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	59,50	0,00	59,50
30-11-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	107,29	0,00	107,29
09-12-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	28,00	0,00	28,00
09-12-16	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA IMPORTABOOKS	57,50	0,00	57,50
11-01-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	218,97	0,00	218,97
12-01-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	178,81	0,00	178,81
24-01-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	132,78	0,00	132,78
24-01-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	92,30	0,00	92,30
30-01-17	2221	Fondos bibliográficos	EDITORIAL SGEL SA	34,79	0,00	34,79
14-02-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	707,18	0,00	707,18
22-02-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	247,21	0,00	247,21
28-02-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	150,50	0,00	150,50
28-02-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	73,06	0,00	73,06
01-03-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	19,54	0,00	19,54
07-03-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	56,50	0,00	56,50
09-03-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	120,02	0,00	120,02
21-03-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	31,95	0,00	31,95
22-03-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	77,49	0,00	77,49
22-03-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	188,00	0,00	188,00
30-03-17	2221	Fondos bibliográficos	EDITORIAL SGEL SA	47,99	0,00	47,99

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



31-03-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	464,85	0,00	464,85
31-03-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO	54,82	0,00	54,82
01-04-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	77,00	0,00	77,00
07-04-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	61,33	0,00	61,33
07-04-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	166,99	0,00	166,99
18-04-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	161,24	0,00	161,24
18-04-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	9,51	0,00	9,51
20-04-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	103,18	0,00	103,18
30-04-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	16,91	0,00	16,91
04-05-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	118,43	0,00	118,43
04-05-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	196,00	0,00	196,00
15-05-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	68,45	0,00	68,45
15-05-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13,49	0,00	13,49
17-05-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	138,22	0,00	138,22
23-05-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	37,00	0,00	37,00
23-05-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	47,00	0,00	47,00
08-06-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	109,22	0,00	109,22
19-06-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	8,00	0,00	8,00
19-06-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	180,00	0,00	180,00
05-07-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	45,09	0,00	45,09
05-07-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	27,00	0,00	27,00
10-07-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	34,00	0,00	34,00
21-07-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	57,92	0,00	57,92
21-07-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	62,00	0,00	62,00
21-07-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	24,00	0,00	24,00
26-07-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	72,04	0,00	72,04
03-08-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	31,99	0,00	31,99
03-08-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	46,01	0,00	46,01
01-09-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	58,00	0,00	58,00
30-09-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	309,49	0,00	309,49
06-10-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	53,00	0,00	53,00
06-10-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	70,45	0,00	70,45
10-10-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	109,40	0,00	109,40
26-10-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	48,95	0,00	48,95
31-10-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	45,73	0,00	45,73
07-11-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	171,11	0,00	171,11
13-11-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	153,93	0,00	153,93
13-11-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	230,98	0,00	230,98
13-11-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	123,37	0,00	123,37
27-11-17	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	158,04	0,00	158,04
30-11-17	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	55,59	0,00	55,59
04-12-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22,84	0,00	22,84
04-12-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	130,03	0,00	130,03
07-12-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	30,00	0,00	30,00
13-12-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17,88	0,00	17,88
14-12-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	209,60	0,00	209,60
14-12-17	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10,00	0,00	10,00
23-01-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	32,45	0,00	32,45
23-01-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23,00	0,00	23,00
23-01-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	15,50	0,00	15,50
25-01-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	287,49	0,00	287,49
31-01-18	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	132,85	0,00	132,85
08-02-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	156,41	0,00	156,41
14-02-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	5,30	0,00	5,30
05-03-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	145,05	0,00	145,05
06-03-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	27,00	0,00	27,00
06-03-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	114,84	0,00	114,84
15-03-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	23,80	0,00	23,80
21-03-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	24,00	0,00	24,00
21-03-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	101,96	0,00	101,96
05-04-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	118,01	0,00	118,01
10-04-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	27,00	0,00	27,00
17-04-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	99,01	0,00	99,01
18-04-18	2221	Fondos bibliográficos	ITACA SL	56,88	0,00	56,88
05-06-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	200,56	0,00	200,56
05-06-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	16,07	0,00	16,07
05-06-18	2221	Fondos bibliográficos	ASSOCIACIÓ PER L'ESTUDI DEL MOBLE	142,80	0,00	142,80
09-06-18	2221	Fondos bibliográficos	ITACA SL	44,26	0,00	44,26
12-06-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	38,72	0,00	38,72
25-06-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	79,90	0,00	79,90
25-06-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	71,71	0,00	71,71
29-06-18	2221	Fondos bibliográficos	EDIT-ENCLAVE SA	37,97	0,00	37,97
21-07-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	92,21	0,00	92,21
08-08-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	123,00	0,00	123,00
13-08-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	5,09	0,00	5,09
19-09-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	26,00	0,00	26,00
19-09-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	85,56	0,00	85,56
01-10-18	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	223,10	0,00	223,10
17-10-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	82,41	0,00	82,41
17-10-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	53,19	0,00	53,19

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftto4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



17-10-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	71,50	0,00	71,50
26-10-18	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	168,36	0,00	168,36
31-10-18	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	401,00	0,00	401,00
12-11-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	24,49	0,00	24,49
12-11-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	45,00	0,00	45,00
12-11-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22,22	0,00	22,22
13-11-18	2221	Fondos bibliográficos	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	12,25	0,00	12,25
30-11-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10,80	0,00	10,80
30-11-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10,20	0,00	10,20
04-12-18	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	500,00	0,00	500,00
18-12-18	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	253,76	0,00	253,76
07-01-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	83,00	0,00	83,00
31-01-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	6,97	0,00	6,97
14-02-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	42,70	0,00	42,70
21-02-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	60,69	0,00	60,69
21-02-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	38,00	0,00	38,00
06-03-19	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	155,14	0,00	155,14
14-03-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	21,24	0,00	21,24
14-03-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	116,40	0,00	116,40
14-03-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	58,00	0,00	58,00
14-03-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	112,08	0,00	112,08
20-03-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	43,16	0,00	43,16
20-03-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	24,80	0,00	24,80
03-04-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	21,50	0,00	21,50
03-04-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	76,21	0,00	76,21
09-04-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	12,00	0,00	12,00
17-04-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	34,69	0,00	34,69
17-04-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	40,00	0,00	40,00
29-04-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	109,13	0,00	109,13
29-04-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	205,67	0,00	205,67
31-05-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	298,58	0,00	298,58
30-06-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	187,60	0,00	187,60
10-07-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	118,35	0,00	118,35
24-07-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	28,89	0,00	28,89
31-07-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	162,82	0,00	162,82
16-08-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	20,99	0,00	20,99
27-09-19	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	162,35	0,00	162,35
25-10-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	119,50	0,00	119,50
25-10-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	74,00	0,00	74,00
25-10-19	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	35,00	0,00	35,00
31-10-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	133,23	0,00	133,23
19-11-19	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	44,20	0,00	44,20
30-11-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	49,13	0,00	49,13
31-12-19	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	122,95	0,00	122,95
10-01-20	2221	Fondos bibliográficos	EDICIONES DIAZ DE SANTOS SA	70,00	0,00	70,00
31-01-20	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	140,50	0,00	140,50
01-07-20	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	18,66	0,00	18,66
22-09-20	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	44,96	0,00	44,96
30-11-20	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	153,00	0,00	153,00
30-01-21	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	50,15	0,00	50,15
03-02-21	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	81,85	0,00	81,85
26-03-21	2221	Fondos bibliográficos	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	70,00	0,00	70,00
01-04-21	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	34,67	0,00	34,67
30-04-21	2221	Fondos bibliográficos	GARCIA-BARREDO, S.L.	81,43	0,00	81,43
26-10-21	2221	Fondos bibliográficos	CASADELIBRO.COM	31,90	0,00	31,90
01-11-21	2221	Fondos bibliográficos	PBSHOP.CO	49,21	0,00	49,21
05-11-21	2221	Fondos bibliográficos	ITACA S.L.	80,45	0,00	80,45
05-11-21	2221	Fondos bibliográficos	ITACA S.L.	9,15	0,00	9,15
12-11-21	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL.	100,31	0,00	100,31
30-11-21	2221	Fondos bibliográficos	CENTRO DE ESTUDIOS HISPANOS TILDE S.L.	55,00	0,00	55,00
20-12-21	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.EU	20,85	0,00	20,85
20-12-21	2221	Fondos bibliográficos	LIBROS AMAZON.EU	68,20	0,00	68,20
29-01-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	69,95	0,00	69,95
01-02-22	2221	Fondos bibliográficos	POPULA LIBROS S.L.	42,21	0,00	42,21
03-02-22	2221	Fondos bibliográficos	THE BOOK DEPOSITORY LIMITED	53,00	0,00	53,00
03-02-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	68,76	0,00	68,76
08-02-22	2221	Fondos bibliográficos	LÓPEZ-LI FILMS S.L.	38,49	0,00	38,49
21-02-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	20,89	0,00	20,89
22-02-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	32,00	0,00	32,00
24-02-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	20,85	0,00	20,85
14-03-22	2221	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	47,95	0,00	47,95
16-03-22	2221	Fondos bibliográficos	CASADELIBRO.COM	24,20	0,00	24,20
16-03-22	2221	Fondos bibliográficos	SGEL LIBROS SL	516,62	0,00	516,62
17-03-22	2221	Fondos bibliográficos	EDIT-ENCLAVE SA	235,04	0,00	235,04
21-03-22	2221	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	22,80	0,00	22,80
22-03-22	2221	Fondos bibliográficos	EDITORIAL EDINUMEN	177,96	0,00	177,96
24-03-22	2221	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	28,50	0,00	28,50
31-03-22	2221	Fondos bibliográficos	ITACA SL	63,00	0,00	63,00
31-03-22	2221	Fondos bibliográficos	ITACA SL	127,29	0,00	127,29
31-03-22	2221	Fondos bibliográficos	ITACA SL	7,57	0,00	7,57

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



05-04-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	10,98	0,00	10,98
11-04-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	28,52	0,00	28,52
14-04-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	239,56	0,00	239,56
18-05-22	2221	Fondos bibliográficos	PROYECTOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO SL	12,60	0,00	12,60
19-05-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	20,95	0,00	20,95
19-05-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	31,96	0,00	31,96
19-05-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	10,78	0,00	10,78
21-05-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	150,91	0,00	150,91
21-05-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	69,99	0,00	69,99
24-05-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	37,80	0,00	37,80
03-06-22	2221	Fondos bibliográficos	GIL SOTO, SL	46,59	0,00	46,59
07-06-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	11,73	0,00	11,73
20-06-22	2221	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	86,06	0,00	86,06
29-06-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	18,14	0,00	18,14
06-07-22	2221	Fondos bibliográficos	POZO PÉREZ,MIGUEL ÁNGEL	4,98	0,00	4,98
12-07-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	49,95	0,00	49,95
11-09-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	70,20	0,00	70,20
13-09-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	79,89	0,00	79,89
14-09-22	2221	Fondos bibliográficos	ABEIJÓN ,JOSÉ IGNACIO	29,20	0,00	29,20
16-09-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	19,89	0,00	19,89
20-09-22	2221	Fondos bibliográficos	LÓPEZ CAMARILLAS,JOSÉ ALBERTO	21,00	0,00	21,00
23-09-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	43,27	0,00	43,27
26-09-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	43,28	0,00	43,28
28-09-22	2221	Fondos bibliográficos	ENTITAT AUTÒNOMA DEL DIARI OFICIAL I DE PUBLICACIONS	48,00	0,00	48,00
03-10-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	15,99	0,00	15,99
04-10-22	2221	Fondos bibliográficos	ALDABA WORLD SL	26,22	0,00	26,22
05-10-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	18,94	0,00	18,94
05-10-22	2221	Fondos bibliográficos	PÉREZ IBARLUCEA,ROBERT	41,00	0,00	41,00
06-10-22	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA RAFAEL ALBERTI	36,19	0,00	36,19
14-10-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	56,25	0,00	56,25
20-10-22	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU	29,64	0,00	29,64
02-11-22	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA TANTÍN	18,99	0,00	18,99
08-11-22	2221	Fondos bibliográficos	Doce libros "Amar a mares, morir a lunas"	210,60	0,00	210,60
23-11-22	2221	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	30,65	0,00	30,65
10-01-23	2221	Fondos bibliográficos	JOHN BENJAMINS	26,00	0,00	26,00
16-01-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	26,69	0,00	26,69
23-01-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,29	0,00	15,29
24-01-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	24,21	0,00	24,21
20-02-23	2221	Fondos bibliográficos	ASSOCIACIÓ PER L' ESTUDI DEL MOBLE	23,95	0,00	23,95
20-02-23	2221	Fondos bibliográficos	UNIVERSITAT DE BARCELONA	46,64	0,00	46,64
28-02-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	25,50	0,00	25,50
07-03-23	2221	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	22,06	0,00	22,06
08-06-23	2221	Fondos bibliográficos	ZACATRUS S.L.	59,35	0,00	59,35
08-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	23,65	0,00	23,65
22-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	32,76	0,00	32,76
22-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	119,95	0,00	119,95
22-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	6,49	0,00	6,49
22-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	21,90	0,00	21,90
22-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	49,50	0,00	49,50
27-06-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	44,76	0,00	44,76
07-07-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	23,65	0,00	23,65
13-07-23	2221	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	37,36	0,00	37,36
18-07-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	115,98	0,00	115,98
18-07-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,42	0,00	15,42
20-07-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,42	0,00	15,42
27-07-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	33,97	0,00	33,97
04-09-23	2221	Fondos bibliográficos	LIBRERIA ANTICUARIA CAMINO DE SANTIAGO	34,00	0,00	34,00
05-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	22,99	0,00	22,99
05-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	39,94	0,00	39,94
05-09-23	2221	Fondos bibliográficos	La Casa del libro	27,22	0,00	27,22
06-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	18,87	0,00	18,87
08-09-23	2221	Fondos bibliográficos	NAOS LIBROS SL S/Fra.	55,01	0,00	55,01
11-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	99,49	0,00	99,49
14-09-23	2221	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	27,22	0,00	27,22
18-09-23	2221	Fondos bibliográficos	JOAQUÍN BONET MOLINA	9,20	0,00	9,20
19-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	31,09	0,00	31,09
19-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	18,09	0,00	18,09
22-09-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	32,99	0,00	32,99
10-10-23	2221	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	17,83	0,00	17,83
23-10-23	2221	Fondos bibliográficos	NUÑEZ UDAONDO,EDUARDO	15,00	0,00	15,00
08-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	18,94	0,00	18,94
08-11-23	2221	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	68,65	0,00	68,65
09-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,99	0,00	15,99
09-11-23	2221	Fondos bibliográficos	DUCABLE GUERRERO,FERNANDO	12,69	0,00	12,69
10-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	8,73	0,00	8,73
12-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	308,02	0,00	308,02
13-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	34,18	0,00	34,18
13-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,95	0,00	15,95
17-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	26,99	0,00	26,99
17-11-23	2221	Fondos bibliográficos	PAPELMAX	14,86	0,00	14,86

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



20-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	-11,14	0,00	-11,14
20-11-23	2221	Fondos bibliográficos	EDUARDO MATEOS,MORA	16,00	0,00	16,00
20-11-23	2221	Fondos bibliográficos	La Casa del libro	15,00	0,00	15,00
23-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	25,21	0,00	25,21
23-11-23	2221	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	32,79	0,00	32,79
23-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	21,75	0,00	21,75
27-11-23	2221	Fondos bibliográficos	MUÑOZ ESCUDERO,ELIA	78,00	0,00	78,00
27-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	17,99	0,00	17,99
27-11-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	18,90	0,00	18,90
28-11-23	2221	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	58,39	0,00	58,39
29-11-23	2221	Fondos bibliográficos	PÓRTICO LIBRERIAS S.L.	41,90	0,00	41,90
05-12-23	2221	Fondos bibliográficos	SERLOGAL 2.0 S.L.	16,02	0,00	16,02
14-12-23	2221	Fondos bibliográficos	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	45,00	0,00	45,00
14-12-23	2221	Fondos bibliográficos	SERWELL S.A.	16,55	0,00	16,55
15-12-23	2221	Fondos bibliográficos	TRIGUEROS SÁNCHEZ,ERNESTO CARLOS	11,05	0,00	11,05
22-12-23	2221	Fondos bibliográficos	EDICIONES PARANINFO S.A	40,41	0,00	40,41
22-12-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	33,25	0,00	33,25
22-12-23	2221	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	14,15	0,00	14,15
26-12-23	2221	Fondos bibliográficos	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ,PABLO	17,09	0,00	17,09
26-12-23	2221	Fondos bibliográficos	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ,PABLO	17,09	0,00	17,09
11-01-24	2222	Fondos bibliográficos	BOOKISH VENTURES SL	77,13	0,00	77,13
14-01-24	2223	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	16,33	0,00	16,33
16-01-24	2224	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	24,53	0,00	24,53
16-01-24	2225	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	51,62	0,00	51,62
17-01-24	2226	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	29,44	0,00	29,44
23-01-24	2227	Fondos bibliográficos	V-KING SERVICES	35,96	0,00	35,96
24-01-24	2228	Fondos bibliográficos	AMAZON SERVICES EUROPE S.A.R.L	36,38	0,00	36,38
25-01-24	2229	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	54,90	0,00	54,90
25-01-24	2230	Fondos bibliográficos	CERVANTES BOOKSHOP,	39,00	0,00	39,00
29-01-24	2231	Fondos bibliográficos	GUTIERREZ SAINZ EL RINCÓN ESCRITO,MERCEDES	41,00	0,00	41,00
30-01-24	2232	Fondos bibliográficos	CLASSSIQUES GARNIER	8,00	0,00	8,00
31-01-24	2233	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	9,39	0,00	9,39
01-02-24	2234	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	19,00	0,00	19,00
05-02-24	2235	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	38,47	0,00	38,47
15-02-24	2236	Fondos bibliográficos	GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA SA	17,10	0,00	17,10
21-02-24	2237	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL	19,70	0,00	19,70
22-02-24	2238	Fondos bibliográficos	LIBRERIA ALONSO QUIJANO	8,10	0,00	8,10
04-03-24	2239	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	64,75	0,00	64,75
04-03-24	2240	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,95	0,00	15,95
05-03-24	2241	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	20,02	0,00	20,02
09-03-24	2242	Fondos bibliográficos	RAMOS BAILON/LIBRERÍA 7 COLORES,MIGUEL ANGEL	22,99	0,00	22,99
19-03-24	2243	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,80	0,00	20,80
19-03-24	2244	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	47,69	0,00	47,69
27-03-24	2245	Fondos bibliográficos	BIBLIOTECA DE CATALUNYA	4,90	0,00	4,90
10-04-24	2246	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	11,83	0,00	11,83
11-04-24	2247	Fondos bibliográficos	GARCÍA MUÑOZ (EL RINCÓN DE LECTURA),DAVID	13,00	0,00	13,00
15-04-24	2248	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	19,89	0,00	19,89
23-04-24	2249	Fondos bibliográficos	KOBO SOFTWARE IRELAND LIMITED	7,19	0,00	7,19
29-04-24	2250	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,80	0,00	20,80
13-05-24	2251	Fondos bibliográficos	CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA HISPÁNICA	43,25	0,00	43,25
15-05-24	2252	Fondos bibliográficos	HAMELYN TECHNOLOGIES SL	14,27	0,00	14,27
20-05-24	2253	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	25,86	0,00	25,86
20-05-24	2254	Fondos bibliográficos	AMAZON SERVICES EUROPE S.A.R.L	11,31	0,00	11,31
22-05-24	2255	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,80	0,00	20,80
22-05-24	2256	Fondos bibliográficos	VERNON ART AND SCIENCE SL	50,99	0,00	50,99
23-05-24	2257	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	0,00	0,00	0,00
28-05-24	2258	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	19,96	0,00	19,96
31-05-24	2259	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	60,60	0,00	60,60
06-06-24	2260	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	101,64	0,00	101,64
07-06-24	2261	Fondos bibliográficos	EL CORTE INGLES, S.A.	141,63	0,00	141,63
07-06-24	2262	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	36,30	0,00	36,30
09-06-24	2263	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	55,21	0,00	55,21
11-06-24	2264	Fondos bibliográficos	POPULA LIBROS S.L.	27,74	0,00	27,74
24-06-24	2265	Fondos bibliográficos	MINISTERIO DE CULTURA	20,00	0,00	20,00
27-06-24	2266	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,85	0,00	20,85
19-07-24	2267	Fondos bibliográficos	ESTUDIOS PROMOCIONES Y NOVEDADES S.L.	2,58	0,00	2,58
23-07-24	2268	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	10,00	0,00	10,00
25-07-24	2269	Fondos bibliográficos	MARÍA ESPERANZA ARROYO ARROYO	45,00	0,00	45,00
29-07-24	2270	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA SALAMBÓ	44,00	0,00	44,00
31-07-24	2271	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	30,40	0,00	30,40
05-09-24	2272	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	22,75	0,00	22,75
05-09-24	2273	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	36,28	0,00	36,28
05-09-24	2274	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	19,76	0,00	19,76
06-09-24	2275	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,89	0,00	15,89
08-09-24	2276	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	17,94	0,00	17,94
09-09-24	2277	Fondos bibliográficos	CANPRE, S.A.	8,05	0,00	8,05
09-09-24	2278	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	97,65	0,00	97,65

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



10-09-24	2279	Fondos bibliográficos	EDICIONES PARANINFO S.A	27,86	0,00	27,86
11-09-24	2280	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	41,70	0,00	41,70
11-09-24	2281	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	8,58	0,00	8,58
12-09-24	2282	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,24	0,00	15,24
13-09-24	2283	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,80	0,00	20,80
13-09-24	2284	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	73,75	0,00	73,75
13-09-24	2285	Fondos bibliográficos	LACALLE LIBROS AMBIGÜ,LUIS ALFONSO	8,49	0,00	8,49
14-09-24	2286	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	34,00	0,00	34,00
14-09-24	2287	Fondos bibliográficos	SERLOGAL 2.0 S.L.	20,59	0,00	20,59
16-09-24	2288	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	16,43	0,00	16,43
16-09-24	2289	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	5,48	0,00	5,48
17-09-24	2290	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	23,75	0,00	23,75
17-09-24	2291	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	7,03	0,00	7,03
18-09-24	2292	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	13,29	0,00	13,29
20-09-24	2293	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	40,85	0,00	40,85
24-09-24	2294	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	37,33	0,00	37,33
25-09-24	2295	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	25,08	0,00	25,08
26-09-24	2296	Fondos bibliográficos	BIBLIOTECA DE CATALUNYA	10,00	0,00	10,00
27-09-24	2297	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	57,00	0,00	57,00
27-09-24	2298	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	9,49	0,00	9,49
30-09-24	2299	Fondos bibliográficos	ITACA SL	61,82	0,00	61,82
02-10-24	2300	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	20,98	0,00	20,98
07-10-24	2301	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	28,63	0,00	28,63
10-10-24	2302	Fondos bibliográficos	LA VANGUARDIA EDICIONES SLU	48,00	0,00	48,00
10-10-24	2303	Fondos bibliográficos	CARRILLO RODRÍGUEZ,ALBA	10,55	0,00	10,55
10-10-24	2304	Fondos bibliográficos	HERREROS Y SOCIOS SL	9,19	0,00	9,19
10-10-24	2305	Fondos bibliográficos	PAPELERÍA SOMAR	23,60	0,00	23,60
13-10-24	2306	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	23,93	0,00	23,93
13-10-24	2307	Fondos bibliográficos	UAB LIDMIBI LT	7,99	0,00	7,99
14-10-24	2308	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	25,60	0,00	25,60
14-10-24	2309	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	70,35	0,00	70,35
15-10-24	2310	Fondos bibliográficos	RECYCLIVRE IBERICA SL	5,98	0,00	5,98
16-10-24	2311	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	44,50	0,00	44,50
17-10-24	2312	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,50	0,00	15,50
24-10-24	2313	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	24,89	0,00	24,89
24-10-24	2314	Fondos bibliográficos	RECYCLIVRE IBERICA SL	13,05	0,00	13,05
30-10-24	2315	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,00	0,00	20,00
31-10-24	2316	Fondos bibliográficos	SERLOGAL 2.0 S.L.	10,98	0,00	10,98
31-10-24	2317	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	19,85	0,00	19,85
07-11-24	2318	Fondos bibliográficos	MOMOX SE	7,50	0,00	7,50
12-11-24	2319	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	50,90	0,00	50,90
14-11-24	2320	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	37,99	0,00	37,99
15-11-24	2321	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	36,05	0,00	36,05
20-11-24	2322	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	18,98	0,00	18,98
20-11-24	2323	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	37,80	0,00	37,80
21-11-24	2324	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	53,35	0,00	53,35
25-11-24	2325	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PLÉYADES	23,95	0,00	23,95
26-11-24	2326	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	81,31	0,00	81,31
26-11-24	2327	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	24,65	0,00	24,65
26-11-24	2328	Fondos bibliográficos	EDICIONES PARANINFO S.A	24,19	0,00	24,19
27-11-24	2329	Fondos bibliográficos	POPULA LIBROS S.L.	31,24	0,00	31,24
27-11-24	2330	Fondos bibliográficos	MICOLET WEB	10,00	0,00	10,00
27-11-24	2331	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	30,98	0,00	30,98
28-11-24	2332	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	18,95	0,00	18,95
28-11-24	2333	Fondos bibliográficos	ALBA RAMOS,OSCAR	38,00	0,00	38,00
02-12-24	2334	Fondos bibliográficos	MACFARLAND CABRERA,MAGALY	11,99	0,00	11,99
03-12-24	2335	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,98	0,00	15,98
04-12-24	2336	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	32,21	0,00	32,21
05-12-24	2337	Fondos bibliográficos	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	8,00	0,00	8,00
11-12-24	2338	Fondos bibliográficos	JOHN BENJAMINS	118,04	0,00	118,04
13-12-24	2339	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	20,80	0,00	20,80
18-12-24	2340	Fondos bibliográficos	PIXARTPRINTING	224,05	0,00	224,05
08-01-25	2341	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	99,98	0,00	99,98
10-01-25	2342	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	19,85	0,00	19,85
16-01-25	2343	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	27,55	0,00	27,55
17-01-25	2344	Fondos bibliográficos	HAMELYN TECHNOLOGIES SL	8,85	0,00	8,85
22-01-25	2345	Fondos bibliográficos	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	8,00	0,00	8,00
23-01-25	2346	Fondos bibliográficos	PÉREZ GÓMEZ/ LIBRO ESPACIO,ZAIDA	33,69	0,00	33,69
23-01-25	2347	Fondos bibliográficos	FUNDACIÓN TORREÓN DE LOZOYA	46,90	0,00	46,90
24-01-25	2348	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	62,60	0,00	62,60
29-01-25	2349	Fondos bibliográficos	ASOCIACIÓN LA VORÁGINE CRÍTICA	20,45	0,00	20,45
30-01-25	2350	Fondos bibliográficos	ALDABA WORLD SL	27,22	0,00	27,22
10-02-25	2351	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	26,18	0,00	26,18
10-02-25	2352	Fondos bibliográficos	IBERLIBRO	40,17	0,00	40,17
12-02-25	2353	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	14,15	0,00	14,15
13-02-25	2354	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	15,16	0,00	15,16

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AeSIajftlo4MDPsUtJ2edFJLydAU3n8j



19-02-25	2355	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	21,75	0,00	21,75
21-02-25	2356	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	37,95	0,00	37,95
25-02-25	2357	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	22,66	0,00	22,66
11-03-25	2358	Fondos bibliográficos	CENTRE D'ESTUDIS LLUÍS DOMÈNECH I MONTANER	15,00	0,00	15,00
14-03-25	2359	Fondos bibliográficos	LIBRERIA ALONSO QUIJANO	26,00	0,00	26,00
17-03-25	2360	Fondos bibliográficos	FERRES GONZÁLEZ LIBROS SHERTZBROLY,JUAN PEDRO	16,90	0,00	16,90
26-03-25	2361	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	41,98	0,00	41,98
28-03-25	2362	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	49,21	0,00	49,21
28-03-25	2363	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	60,61	0,00	60,61
28-03-25	2364	Fondos bibliográficos	LIBRERIA Y EDITORIAL RENACIMIENTO,	13,25	0,00	13,25
30-03-25	2365	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	37,81	0,00	37,81
31-03-25	2366	Fondos bibliográficos	TRATAMIENTO GRAFICO DEL DOCUMENTO, S.L.	1.000,00	0,00	1.000,00
02-04-25	2367	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	48,99	0,00	48,99
02-04-25	2368	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	5,20	0,00	5,20
03-04-25	2369	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	23,75	0,00	23,75
11-04-25	2370	Fondos bibliográficos	INTERFORUM SA	86,80	0,00	86,80
06-05-25	2371	Fondos bibliográficos	TAIGA TORRELAVEGA S.L.	31,99	0,00	31,99
15-05-25	2372	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	14,86	0,00	14,86
24-05-25	2373	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	48,99	0,00	48,99
29-05-25	2374	Fondos bibliográficos	LIBRERIA CAMINO BULNES SLU	11,62	0,00	11,62
02-07-25	2375	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L	218,06	0,00	218,06
08-08-25	2376	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	69,52	0,00	69,52
17-09-25	2377	Fondos bibliográficos	PAPELMAX	27,81	0,00	27,81
19-09-25	2378	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	23,49	0,00	23,49
25-09-25	2379	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	187,00	0,00	187,00
03-10-25	2380	Fondos bibliográficos	MINISTERIO DE DEFENSA	14,25	0,00	14,25
09-10-25	2381	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	64,34	0,00	64,34
10-10-25	2382	Fondos bibliográficos	LA VANGUARDIA EDICIONES SLU	99,90	0,00	99,90
17-10-25	2383	Fondos bibliográficos	FERNÁNDEZ ALONSO,Mª MARTA	38,00	0,00	38,00
21-10-25	2384	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	23,98	0,00	23,98
22-10-25	2385	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	32,21	0,00	32,21
31-10-25	2386	Fondos bibliográficos	EDICIONES EL PAIS SL	72,00	0,00	72,00
04-11-25	2387	Fondos bibliográficos	ACREEDOR GENERICO	35,99	0,00	35,99
05-11-25	2388	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	86,70	0,00	86,70
05-11-25	2389	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	10,97	0,00	10,97
14-11-25	2390	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	63,65	0,00	63,65
19-11-25	2391	Fondos bibliográficos	UNIVERSIDAD DE BURGOS	28,00	0,00	28,00
23-11-25	2392	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	71,89	0,00	71,89
27-11-25	2393	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	87,19	0,00	87,19
27-11-25	2394	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	252,51	0,00	252,51
27-11-25	2395	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	57,33	0,00	57,33
29-11-25	2396	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	42,04	0,00	42,04
29-11-25	2397	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	19,98	0,00	19,98
10-12-25	2398	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	133,00	0,00	133,00
10-12-25	2399	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	91,67	0,00	91,67
11-12-25	2400	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	179,20	0,00	179,20
17-12-25	2401	Fondos bibliográficos	AGAPEA FACTORY S.A.	113,71	0,00	113,71
17-12-25	2402	Fondos bibliográficos	AMAZON EU SUCURSAL EN ESPAÑA	335,20	0,00	335,20
18-12-25	2403	Fondos bibliográficos	ESPASA CALPE SA	21,80	0,00	21,80
19-12-25	2404	Fondos bibliográficos	PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA SL	125,80	0,00	125,80
29-12-25	2405	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	217,11	0,00	217,11
29-12-25	2406	Fondos bibliográficos	LIBRERÍA PAPAELERÍA SANCHO PANZA S.L.	341,56	0,00	341,56
07-09-11	2193	Cuadros	Cuadro Cristina Rubalcaba	30.000,00	0,00	30.000,00
15-10-11	2193	Cuadros	Cuadros Agustín de Celis	93.273,40	0,00	93.273,40

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AesIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



Avance de la Memoria de Actividades de la Fundación Comillas 2025

Dirección

La memoria de actividades de la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica, correspondiente al año 2025, recoge lo ejecutado de lo previsto a lo largo del año precedente, 2024.

No figura entre las actividades de la Fundación Comillas, durante el año 2024, el trabajo relacionado con la adecuación de los instrumentos legales con los que cuenta la Fundación para llevar a cabo las tareas que tiene encomendadas. El más señalado de estos instrumentos, pero no el único, fue el convenio de adscripción del CIESE-Fundación Comillas a la Universidad de Cantabria, un convenio cuya vigencia había vencido, y que, finalmente, se firmó por parte de las dos instituciones, Fundación Comillas del Español y de la Cultura Hispánica y Universidad de Cantabria. Dentro de la adecuación de los instrumentos jurídicos, a finales del año 2025, se revisaron los Estatutos del CIESE-Fundación Comillas y el Reglamento de Régimen interno, para adecuarlos a lo establecido en el convenio de adscripción y, previsiblemente, durante el año 2026, someter ambos a la aprobación del Patronato de la Fundación, y para dar conocimiento de ambos a la Universidad de Cantabria.

En el área de la docencia del CIESE-Fundación Comillas, se consiguió, después de varios años de estancamiento o descenso del número de estudiantes matriculados, que el número de estudios de primera matrícula creciera de forma significativa. Lo que es fruto del concurso de todos los trabajadores, y de las previsiones de la unidad de Comunicación. Se modificaron Los criterios de relación con las instituciones de enseñanza secundaria de la Autonomía, fruto de este esfuerzo fue un incremento de la matrícula de primero. Por otra parte, durante el curso 2025 ya pudo desarrollarse lo proyectado en el Aula Permanente en las condiciones previstas, y de esta importante actividad puede decirse que se ha consolidado, en el curso 25-26, en la oferta educativa de la zona occidental de Cantabria.

Además de lo reseñado hubo tres iniciativas que se llevaron a cabo a lo largo del año 2025: 1) la inauguración de la editorial de la Fundación Comillas, Ediciones Fundación Comillas, de la que ya están a la venta los primeros tres ejemplares editados; 2) las actividades de la Fundación Abierta, que proporciona actividades formativas o divulgativas de breve duración, en la sede propia, y en concierto con municipios o con otras entidades; 3) la adecuación de los espacios en los que desarrollan las actividades de la Fundación: el estudio de la nueva localización del DIGIT, la remodelación del espacio de la Biblioteca, y la modificación de los espacios de la tercera planta para adecuarlos al futuro uso de esos mismos espacios como residencia universitaria.



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j



Las actividades llevadas a cabo, las propuestas aceptadas y las modificaciones legales permiten entrar en el año 2026 con la confianza de que la Fundación podrá alcanzar los objetivos propuestos y elaborados a lo largo del año 2025.

Dámaso López García, director de la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica. 25 de marzo de 2025.

Aula permanente

En el pasado curso académico (2024-2025) se puso en marcha el proyecto educativo del Aula Permanente para población adulta de edad igual o superior a 40 años coordinado desde la Fundación Comillas.

El proyecto docente y cultural tiene por objeto poner al alcance de toda la población adulta, con independencia de su género y de su formación educativa y profesional, todo el conocimiento cultural y humanístico a través de un programa académico vertebrado para ser impartido en el aula y, al mismo tiempo, para su asimilación a través de experiencias educativas directas (seminarios y talleres sobre patrimonio, historia, lengua, arte, literatura, entre otras disciplinas) impartidas por profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio y salidas y visitas programadas por distintos lugares del territorio, actividades culturales, etc.

El programa piloto se puso en marcha entre los meses de marzo y mayo de 2025 contando con un total de 42 personas matriculadas. Debido al éxito de acogida, en el pasado mes de octubre de 2025 se puso en marcha la II Edición del Aula Permanente Fundación Comillas a lo largo de dos trimestres 1º Trimestre del 6 de octubre al 10 de diciembre de 2025 (43 personas matriculadas) y 2º Trimestre del 2 de marzo al 28 de mayo de 2026 (41 matriculas).

Biblioteca

La memoria de la Biblioteca del CIESE-Fundación Comillas recoge las actividades desarrolladas entre enero de 2025 y marzo de 2026, destacando su función como centro de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación. Durante este periodo, se ha priorizado la colección directamente relacionada con los estudios impartidos en el centro, centrando los esfuerzos en el Grado en Estudios Hispánicos y el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Uno de los principales avances ha sido la reorganización de los espacios, estructurados en tres áreas: Sala General, Depósito 1 y Depósito 2. En la Sala General se mejoró la distribución del mobiliario para optimizar la iluminación, accesibilidad y uso del espacio, trasladando ejemplares duplicados a los depósitos. Por su parte, los depósitos fueron acondicionados con nuevas estanterías e iluminación, permitiendo ampliar la capacidad de almacenamiento y organizar materiales especializados, obras de referencia y fondos patrimoniales. Todo ello se completó con la actualización de la señalética.

En cuanto a la gestión y procesos técnicos, se avanzó en la integración en REBIUN, lo que permitirá mejorar la visibilidad y cooperación con otras bibliotecas. Se continuó con la catalogación de fondos relevantes, destacando el fondo Ana María



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFJLYdAU3n8j



González Echegaray (completado) y el fondo Carmen Echegaray (en proceso). Asimismo, se impulsó el préstamo interbibliotecario, se actualizó la web institucional y se desarrolló una política de adquisiciones centrada en ampliar la variedad del fondo, reduciendo la compra de duplicados. También se realizaron tareas de expurgo para eliminar materiales obsoletos o no pertinentes, y se mantuvo el repositorio UCrea con la producción académica del alumnado.

En relación con los servicios, la biblioteca continuó con la gestión de préstamos, devoluciones, reservas y atención al usuario, además de colaborar en la distribución de publicaciones de la editorial de la Fundación. Paralelamente, se reforzaron las acciones para atraer usuarios externos mediante campañas informativas, creación de carnés y organización de actividades culturales.

Las actividades de extensión cultural incluyeron la participación en certámenes literarios, encuentros con autores, presentaciones de obras, conmemoraciones y campañas de difusión, contribuyendo a dinamizar la vida cultural y aumentar la visibilidad de la Biblioteca y la Fundación.

En términos cuantitativos, la Biblioteca cuenta con 10 256 ítems en su colección. Durante el periodo analizado se incorporaron 1404 nuevos títulos al catálogo y quince trabajos académicos (seis Trabajos Fin de Grado y nueve Trabajos Fin de Máster) al repositorio UCrea. Se realizaron 774 préstamos a domicilio y se gestionaron 28 solicitudes de préstamo interbibliotecario. Además, se registraron 80 nuevos usuarios externos y la Biblioteca recibió un total de 1457 visitas.

En conjunto, la Biblioteca ha experimentado un crecimiento significativo tanto en recursos como en servicios, consolidándose como un espacio dinámico de apoyo académico y cultural. Este desarrollo ha sido posible gracias a la colaboración del personal, alumnado en prácticas y programas de apoyo, cuyo trabajo ha resultado esencial para la consecución de los objetivos planteados.

Comunicación

Desde el Departamento de Comunicación de la Fundación Comillas se han llevado a cabo diferentes acciones encaminadas a reforzar y mejorar el posicionamiento de marca, visibilidad y difusión de la actividad de la Fundación y de su centro universitario CIESE en los ámbitos del *marketing* digital y redes sociales, comunicación institucional y las relaciones públicas.

1. Marketing digital, redes sociales y publicidad

Estrategia de contenidos en los perfiles sociales con el objetivo de crear comunidad y aumentar el número de seguidores, tanto en las redes del CIESE (Instagram, LinkedIn, Youtube, X y Facebook), como en las de la Fundación Comillas (LinkedIn, Facebook y X).

Se han implementado campañas de *marketing* digital durante el periodo de preinscripción y matrícula (del grado, máster y cursos de posgrado) en Google ADS y en Meta (Facebook e Instagram).



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j



Se está trabajando en la planificación del canal de la red social TikTok, que es la preferida de los más jóvenes.

Además, se han activado nuevos canales de difusión con el fin de promocionar los estudios del CIESE, como han sido los anuncios en autobuses, marquesinas y medios de comunicación.

2. Comunicación institucional y relaciones públicas

La estrategia de contenidos, junto con las campañas de marketing digital y la consolidación en los buscadores de la nueva web de la Fundación Comillas han mejorado el tráfico, consiguiendo durante el 2025 un total de 221 985 visitas a la web.

Asimismo, durante 2025, se han elaborado y difundido 15 notas de prensa dirigidas a medios nacionales, autonómicos y especializados. Se han obtenido con su envío más de 100 impactos.

Por otra parte, se han organizado numerosas actividades culturales como el concierto *Música para un centenario* de la Sociedad Coral de Torrelavega, dos conciertos de música clásica de la Fundación Albéniz, la IV edición del Certamen Literario Cascabel de Poesía y Relato Breve, un taller sobre la colación del libro postincunable *La Gran Conquista de Ultramar* y la celebración del 140 Aniversario del Nacimiento de Jesús Cancio, con el concierto de las corales *Brumas Norteñas* y *Voces Cántabras* y la conferencia de Rosa María de Pereda sobre la figura del escritor.

Ediciones Fundación Comillas

Se han publicado los tres primeros títulos de la editorial Ediciones Fundación Comillas, el libro de fotografías de Vicente Ansola, *Tierra de anjanas*. De las dos colecciones previstas en la Editorial, Punto Crítico, y Avizor, se han publicado dos títulos en la segunda colección, una antología de testimonios escritos por *Viajeros por Comillas*, y una monografía breve sobre el Seminario Mayor, *El Seminario Mayor de Comillas. Arte e Historia*.

El Español y la Cultura Hispánica

Como parte de la oferta del Centro de Español, se han ofrecido cursos relacionados con la lengua y la cultura hispánica dirigidos a un público general, tanto nacional como internacional, sobre la enseñanza del español. Asimismo, se han desarrollado los exámenes oficiales de acreditación del español, las pruebas DELE y CCSE (763 candidatos).

Asuntos Académicos

La oferta educativa que impartida durante el curso 2023-2024 desde el centro universitario CIESE-Fundación Comillas comprende, básicamente, dos títulos oficiales de *Grado en Estudios Hispánicos* y el *Máster universitario en Enseñanza del Español*



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es



como lengua extranjera, además de los cursos de Posgrado y del Programa ofertado de Títulos Propios.

Becas

En lo que concierne a Becas, la Fundación Comillas plantea dos tipos de asignaciones, todas ellas con convocatoria pública y resolución en su propia comisión. El primer tipo, *Becas de Grado y Máster*, se subdividen, tanto en becas para alumnos de nuevo ingreso en Grado en Estudios Hispánicos, como para alumnos que están ya cursando la titulación; y, para los alumnos que se matriculan por primera vez en el Máster de Español Lengua Extranjera. La planificación de la ejecución económica se hace por cursos académicos. Como en todas las ediciones la planificación es la siguiente:

1. Elaboración de los textos de las diferentes convocatorias de becas para el año de aplicación.
2. Elaboración del calendario de aplicación (aproximado).
3. Visto bueno de la Comisión de Becas.

En el curso 2024-2025 se repartieron de la siguiente manera: seis becas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado, seis becas para alumnos que ya estaban cursando estudios de este y cinco becas para los alumnos de Máster, incluidos los alumnos que provienen desde la *Fundación Carolina*. El cómputo general de becas incluye las campañas de junio, julio y septiembre.

Al mismo tiempo, es importante recalcar, que en este mismo curso, se volvió a reservar una partida presupuestaria del 5% para eventualidades, tales como el hecho de asumir los costes de Seguridad Social para alumnos en prácticas con la entrada de la nueva ley en esta materia en enero de 2024, o para cubrir la cuantía total de becas después de recibir las correspondientes aceptaciones de beca de cada uno de los postulantes. Paralelamente, también es conveniente decir que, casi todas las becas asignadas fueron aceptadas por los estudiantes (con excepción de una persona en las becas de nuevo ingreso de Grado).

El segundo tipo de becas, tienen la consideración de *Ayudas al Transporte*, para todos aquellos alumnos que deseen utilizar el autobús. La línea contratada tiene tres paradas: Santander, Torrelavega y Cabezón de la Sal. Además esta línea tiene recorrido de ida y vuelta al comienzo y al final de las clases en el turno de mañana de lunes a jueves en período escolar. Los alumnos presentan las solicitudes que acompañan a la convocatoria pública y, tras resolución de esta misma, proceden al pago de la manera que el departamento de Administración estima de la manera más conveniente y oportuna. La convocatoria incluye alumnos, profesores y personal del centro o personal adscrito a proyectos externos cuyo lugar de realización del mismo sea la sede de la Fundación Comillas. Habitualmente, sale una convocatoria por cada cuatrimestre. En el curso 2024-



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es



2025, utilizaron este servicio, en el primer cuatrimestre, 22 personas; y, en el segundo cuatrimestre, 30 personas.

Prácticas

El negociado de prácticas asume las siguientes partes: prácticas docentes de Grado y Máster y prácticas extracurriculares y prácticas para alumnos becados. Para la asunción de todas ellas se establecen convenios de colaboración con instituciones culturales. Para las prácticas docentes, el alumno elige el centro y el período para llevarlas a cabo en consonancia con las preferencias de la institución de acogida. En cuanto a las prácticas docentes de Grado, en el curso 2024-2025 no hubo ningún alumno; y, en las prácticas de Máster fueron 7 discentes los que las cursaron.

Todos y cada uno de los estudiantes que disfrutan de beca tienen la obligación de resarcir al centro, en horas de prácticas que completen su formación cultural. Se establece una cantidad de horas correspondiente a cada modalidad de beca. En el caso del curso 2024-2025 ya entró en vigor el nuevo cómputo de horas. También con convocatoria pública, se ofrecen una serie de proyectos propios de la institución; en concreto cuatro: biblioteca, archivo, comunicación e innovación y proyecto CORPEN.

El desarrollo de las prácticas extracurriculares difiere, en cierta medida, de las anteriores. Estas prácticas también se otorgan por convocatoria pública. En el curso que nos ocupa, se otorgaron 12 becas en el verano de 2024 y 10 becas en el verano de 2025, de 600 euros brutos mensuales, con una duración máxima de dos meses. Las instituciones que se ofrecen son de la comunidad autónoma de Cantabria o de Castilla y León.

Investigación

Proyecto de investigación, digitalización y difusión del patrimonio cultural de Cantabria

Iniciado en 2015, este Proyecto I+D+i, impulsado desde la Fundación Comillas, bajo la dirección de Celestina Losada Varea, ha creado un Archivo Histórico y un repositorio que contiene la información documental, gráfica y bibliográfica procedente de los más de veinte fondos y colecciones documentales y fotográficas personales y familiares que se han cedido a la institución para su inventariado, catalogación, digitalización y difusión.

Desde el laboratorio digital que se ha creado, se procesa y gestiona este volumen de información y de conocimiento que ya es parcialmente visible desde la web del archivo (DIGIT). Este trabajo, en el que participan estudiantes de grado y máster que se forman en las disciplinas de tratamiento documental y gráfico, así como en las nuevas tecnologías aplicadas a las Humanidades, dio, en el año 2025, al igual que el año anterior, como resultado varios Trabajos Fin de Grado, exposiciones, artículos, jornadas y otras actividades de difusión cultural.



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j





Proyecto CORPEN – Fundación Comillas - Corpus del español de los negocios

Objetivo del proyecto: se trata de un proyecto de investigación desarrollado en colaboración público-privada, centrado en la creación de un corpus de Español de los Negocios que busca convertirse en una herramienta para la investigación de la comunidad científica internacional, así como en la base de diversas aplicaciones tecnológicas educativas y empresariales. Esta investigación aplicada abarca, desde el ámbito de la Lingüística, propiamente dicha, al ámbito de la Inteligencia artificial, pasando por el área de la didáctica de la lengua.

Resultados alcanzados:

Dimensión geográfica del proyecto: países hispanohablantes

Duración del proyecto: 2022-2025.

Financiación: arranque actual del proyecto con apoyo de la Cátedra Fundación Comillas, y búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes. Ej. subvención para el Fomento de Transferencia de conocimiento destinada a entidades públicas en la Comunidad Autónoma de Cantabria (20 000 euros).

Recursos humanos: investigadores, becarios de investigación a través del programa INVESTIGO (financiación *Next Generation*), becarios del centro del máster en ELE (Fundación Carolina) y de grado.

Gobernanza: colaboración público-privada entre fundaciones -SANFI – Banco Santander y Universidad de Cantabria-, centros de investigación y empresas e instituciones del ámbito tecnológico -Lis DataSolutios-.



Fundación Comillas, Avenida de la Universidad Pontificia s/n – 39520 – Comillas – Cantabria – España
Tlf.: +34 942 71 55 00 – lopezd@fundacioncomillas.es

Firma 1: 08/07/2026 - María Jose Saenz de Buruaga Gomez

PRESIDENTA-GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600AEsIAjftlo4MDPsUtJ2edFjLYdAU3n8j

